



PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL

Rufino

Santa Fe

Junio 2016



PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL

**Rufino**

Santa Fe

Esta publicación es resultado de los trabajos realizados para el Plan Estratégico de Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe -financiado por CAF, Banco de Desarrollo de América Latina- en el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública.

## **AUTORIDADES NACIONALES**

*Presidente*

**Ing. Mauricio MACRI**

*Vicepresidente*

**Lic. Gabriela MICHETTI**

*Jefe de Gabinete de Ministros*

**Lic. Marcos PEÑA**

*Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda*

**Lic. Rogelio FRIGERIO**

*Subsecretario de Planificación Territorial de la  
Inversión Pública*

**Lic. Fernando ÁLVAREZ DE CELIS**

*Director Nacional de Planificación Territorial*

**Lic. Julián ÁLVAREZ INSÚA**

*Director Nacional de Planificación de la  
Integración Internacional*

**Arq. Atilio ALIMENA**

## **AUTORIDADES PROVINCIALES**

*Gobernador*

**Ing. Miguel LIFSCHITZ**

*Vicegobernador*

**Cpn. Carlos FASCENDINI**

## **AUTORIDADES MUNICIPALES**

*Presidente del Municipio Rufino*  
**Abel Natalio LATTANZI**

*Secretaria de Obras y Servicios Públicos*  
**Ing. Andrea CAICHILO**

*Director de Obras Públicas*  
**Arq. Ramón GUAGLIARDO**

## **EQUIPO TÉCNICO**

*Consultores*  
**Ing. Luis CARRILLO**  
**Ing. Ruben GRAMAJO**

*Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública*  
*Municipalidad de Rufino*

# ÍNDICE

## Fase cero

- » Dimensión Jurídico administrativa
  - Planta urbana
  - Zonificación reglemantada y usos permitidos
- » Dimensión física
  - Estructura urbana
  - Delimitación de la mancha urbana actual
  - Barreras urbanas
  - Predios urbanos disponibles
  - Red de transporte y movilidad
  - Red de Servicios
- » Dimensión social
  - Hogares con NBI
  - Estratos socioeconómicos muy bajos
  - Estratos socioeconómicos altos
  - Vivienda
  - Saneamiento básico
  - Educación
  - Otros equipamientos
- » Dimensión ambiental
  - Restricciones ambientales
  - Vulnerabilidad social
- » Dimensión económica
  - Tipo de economía
  - Empleo y desocupación
  - Nivel de instrucción superior

## Modelo actual

- » Síntesis modelo actual

## Modelo deseado

- » Fase propositiva
  - Territorio integrado
  - Calidad social
  - Economía del desarrollo
  - Crecimiento de la mancha urbana
  - Gas deseado
  - Energía eléctrica deseado
  - Agua deseado
  - Cloacas deseado
  - Centros de salud deseado
  - Nivel inicial deseado
  - Nivel primario deseado
  - Nivel secundario deseado
  - Espacios verdes deseado
- » Síntesis modelo deseado

## 1.1 I Fase Cero: Análisis Actual Municipio de Rufino

### Reseña histórica

En el año 1879, el Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba resolvió llevar a cabo, en remate público, la venta de una considerable extensión de tierra. Uno de los compradores fue Gerónimo Segundo Rufino, quien adquirió 17 leguas, 522 cuadras y 20.100 varas cuadradas, a razón de quinientos un pesos fuertes la legua cuadrada. La propiedad de aquellas llanuras que constituían las suertes fiscales números 18, 19, 20, 21 y 22 de la Serie B del Departamento Río Cuarto (Córdoba), fue elevada a escritura pública el 17 de julio de 1879, con la intervención del Escribano Público de Número y Hacienda del Gobierno de la Provincia de Córdoba, Secundino del Signo. Posteriormente, mediante escritura de fecha 11 de marzo de 1881, pasada en la ciudad de Buenos Aires ante el Escribano Bernabé Burgos, Gerónimo S. Rufino declaró que la compra efectuada al Gobierno de Córdoba la había realizado en partes iguales con su hermano Francisco Mercedes Rufino.

Al momento de vender el Gobierno de Córdoba los terrenos, los límites interprovinciales no estaban aún definidos. Una de las cuestiones pendientes de resolución estaba en los límites entre las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. El pleito fue resuelto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación quien, en su fallo, dictaminó la configuración de los límites definitivos. De esta forma, la mayor parte de los terrenos adquiridos por los hermanos Rufino quedaron incluidos en jurisdicción de la provincia de Santa Fe. Esto obligó a protocolizar en esta provincia el título otorgado por el Gobierno de Córdoba, lo que fue ordenado en el Archi-

vo General de Santa Fe, el 9 de abril de 1883.

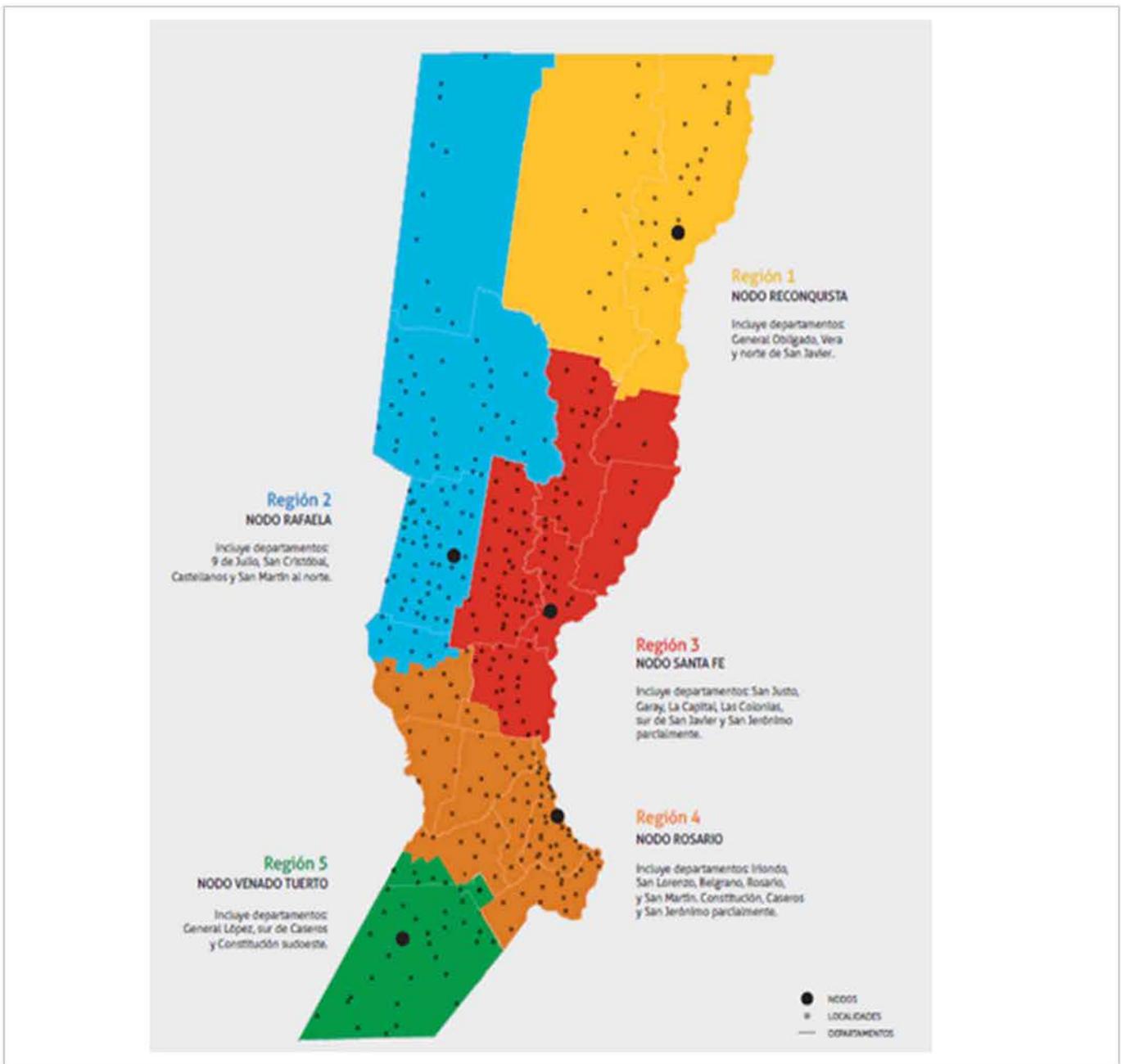
Por ese mismo año 1883 existieron las primeras incursiones de arrieros que traían a estas tierras, ricas en pastos naturales, sus variedades de ganado. Así fue que comenzó la colonización. Primero, a través de los permisos de estacionamiento, luego mediante los arriendos, y después llegaron las primeras ventas. Ello sumado a las primeras viviendas, al afincamiento de factorías comerciales, al paso de las cuadrillas del ferrocarril (que por entonces llegaba hasta donde hoy está la localidad de Aarón Castellanos), trajo los primeros movimientos desvolventes de la Colonia.

Ya en 1886 se nota la existencia de un importante núcleo de hacendados colonizadores. Consecuentemente, se imponía la subdivisión de las tierras, sobre valorizando el fraccionamiento en beneficio de los dueños, y estimulando a los primeros pobladores a convertirlos en propietarios. Y aunque Rufino oficialmente aún no estaba fundado, ya era una población en marcha, con casas de comercio, estación del ferrocarril, estafeta de correos. Esto hizo que los hermanos Rufino iniciaran las gestiones ante la Provincia para fundar el pueblo. Así fue que, para cumplir con las reglamentaciones existentes, se confeccionó un plano figurativo y se determinaron los terrenos que debían ser donados para edificios y plazas públicas, la iglesia, el cementerio, el lazareto y el hospital. Todo esto fue cumplimentado mediante una escritura otorgada en la ciudad de Santa Fe, ante el escribano Hermenegildo Basualdo, el 21 de marzo de 1889.

Realizada la donación al Superior Gobierno de la Provincia, se elevaron las actuaciones al Ministerio de Gobierno, que aprobó la traza de la Colonia y Pueblo de Rufino, declarando a los mismos comprendidos en los beneficios acordados por la ley del 6 de diciembre de 1887. El decreto que sirvió de base para la fundación oficial del pueblo está fechado el 29 de marzo

de 1889, y fue firmado por el Gobernador Gálvez y el Ministro de Gobierno Juan M. Caffarata.

La comuna de Rufino fue creada el 24 de noviembre de 1891 y se formó como municipio 28 años después, un 25 de octubre de 1929. La patrona es Nuestra Señora de Lourdes

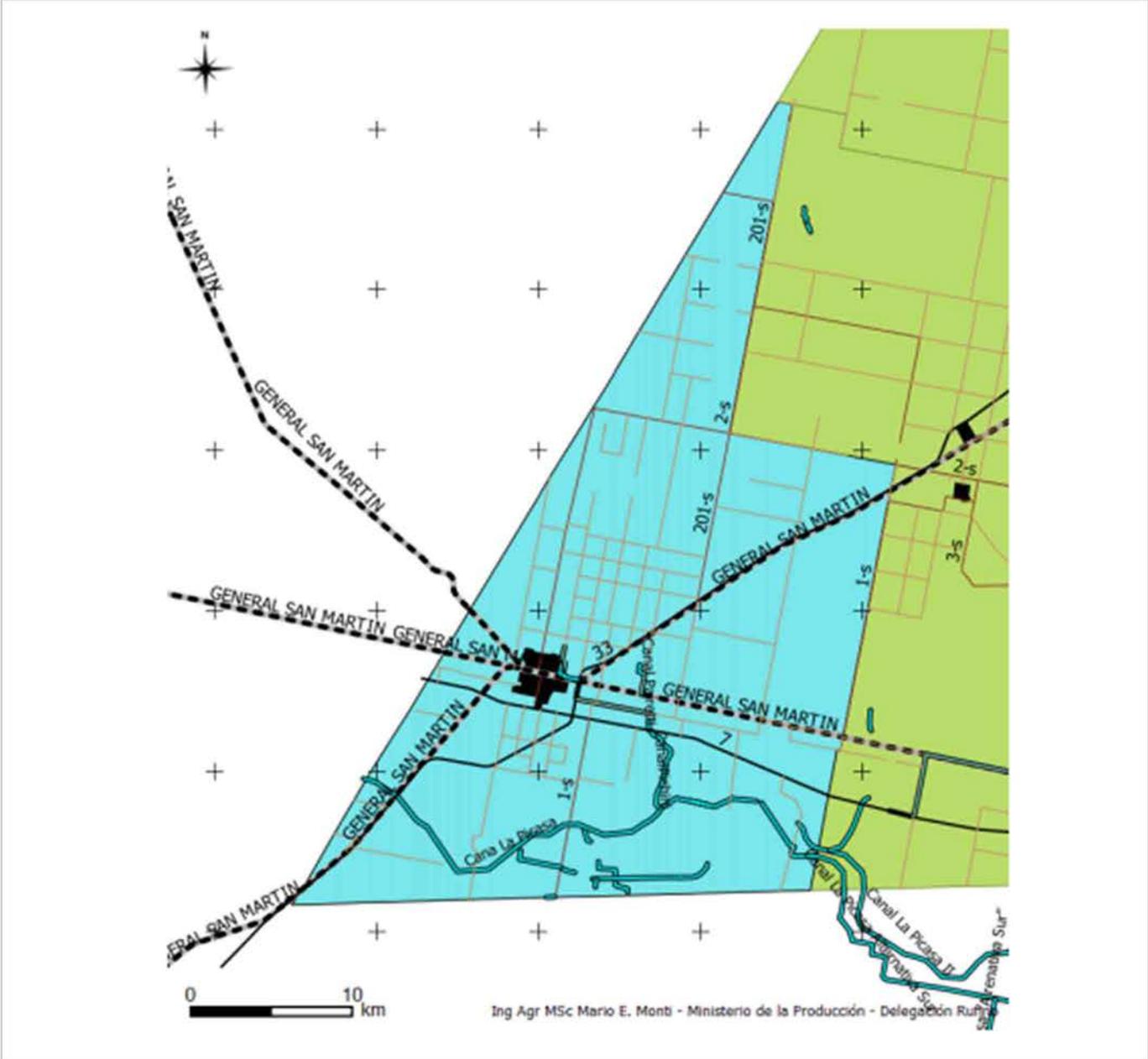




En lo jurídico, Venado Tuerto tiene radicado los Tribunales de Segunda Instancia donde Rufino canaliza todos los asuntos correspondientes.

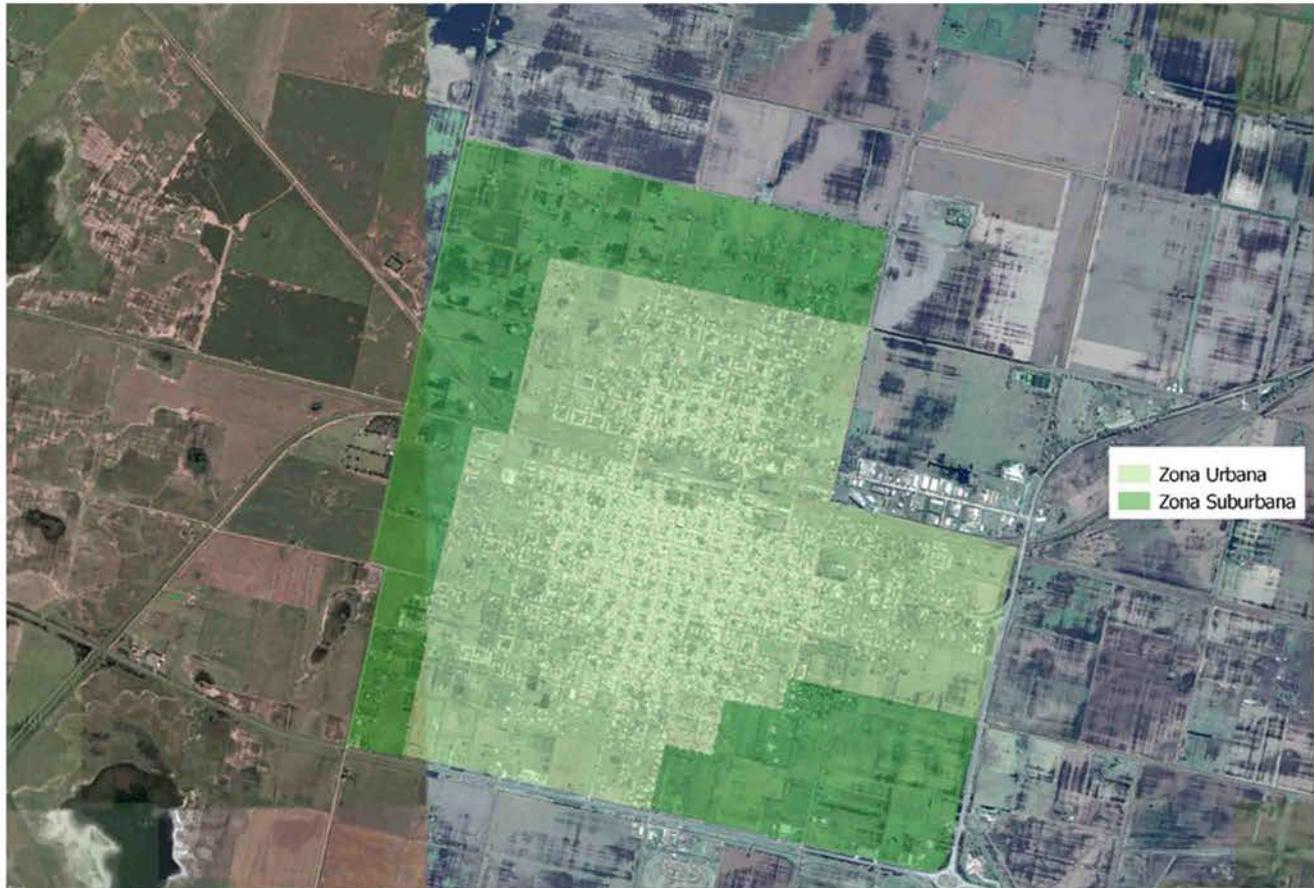
La segunda vinculación de importancia de nuestra ciudad es con Rosario, lugar donde la

gente acude por problemas de salud en busca de recibir los tratamientos de mayor complejidad. También Rosario ofrece a los rufinenses ofertas universitarias de gran calidad y diversidad.



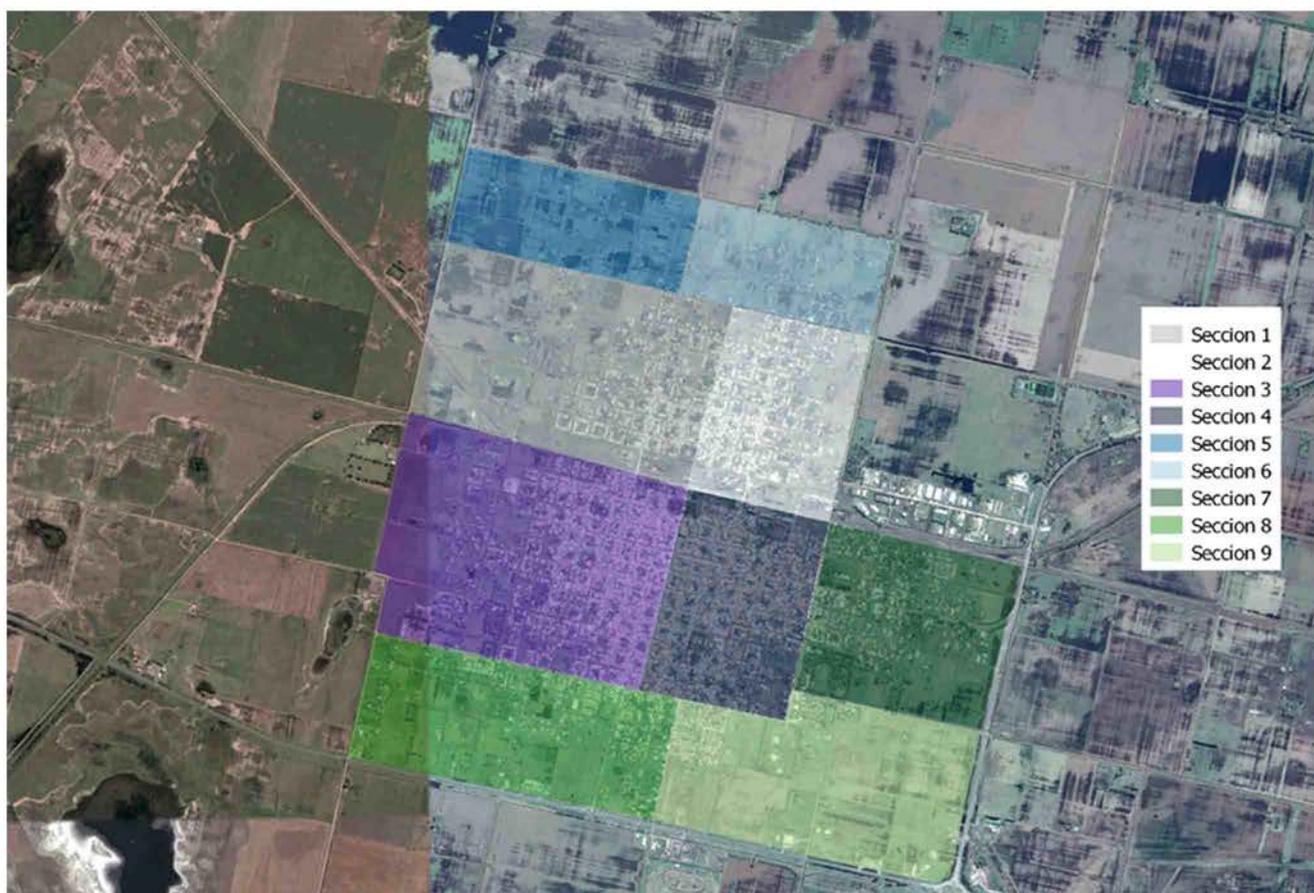
Distancias a las principales ciudades del país: Capital Federal 430 km, Rosario 260 km, Santa Fe 430 km, Mendoza 616 km.

## Planta urbana con su ejido urbano, periurbano y rural



La zona rural está compuesta por todo el distrito, exceptuando las zonas anteriormente marcadas.

## Zonificación reglamentada y usos permitidos

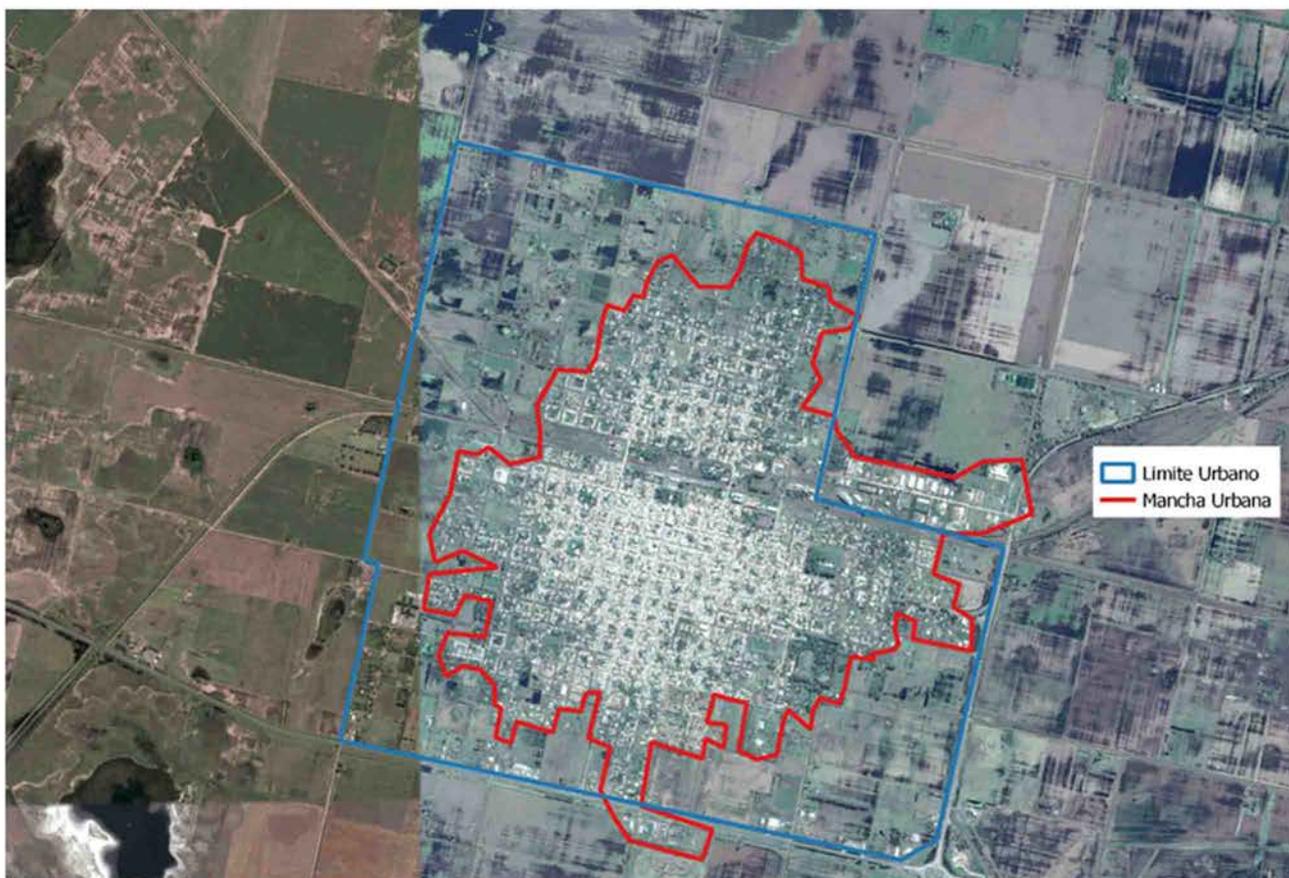


El ejido de Rufino fue dividido en 9 secciones según se detalla en el plan regulador de 1972. No se tiene información respecto a los criterios de esta división.

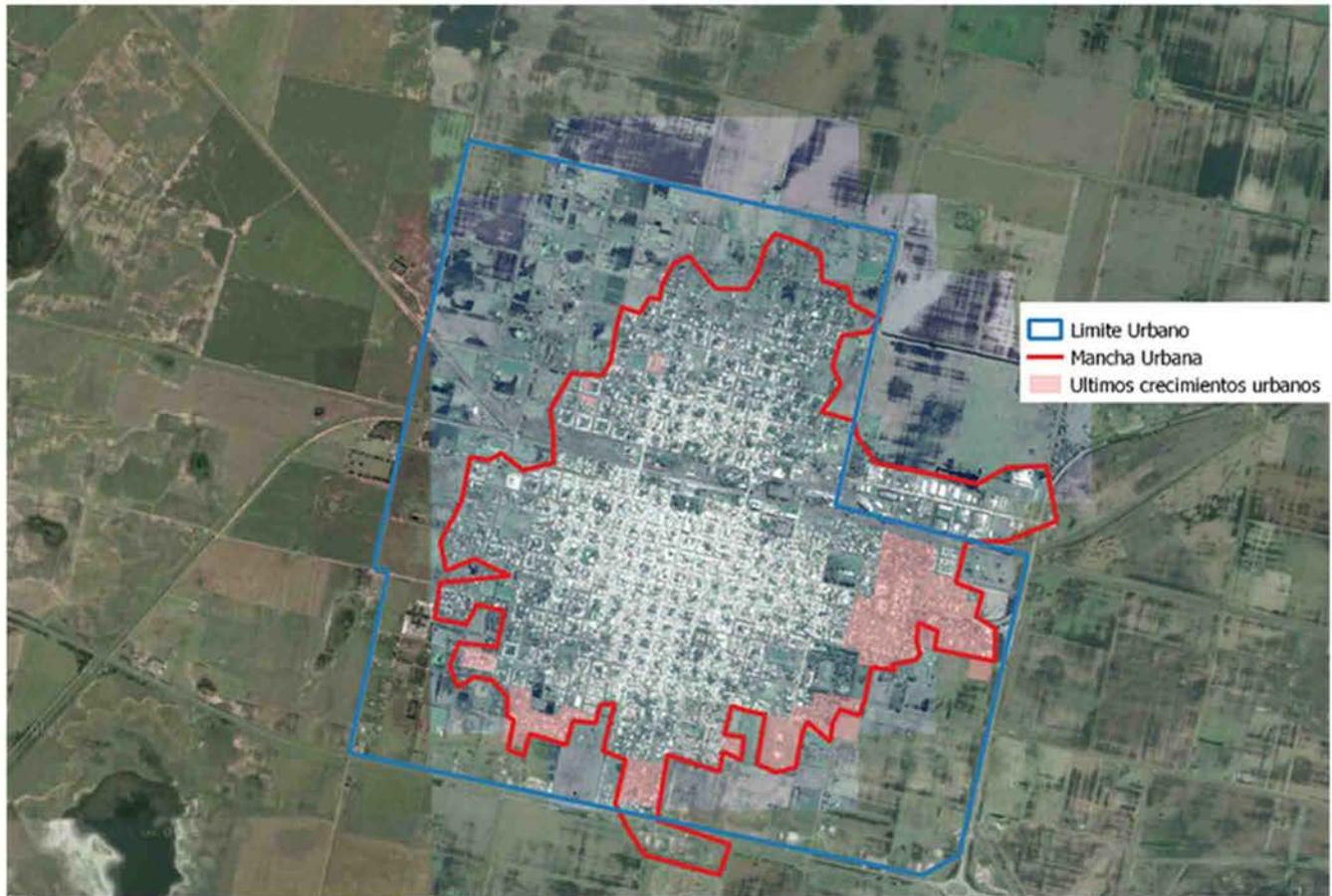


## 1.2 Dimensión física

### Mancha urbana



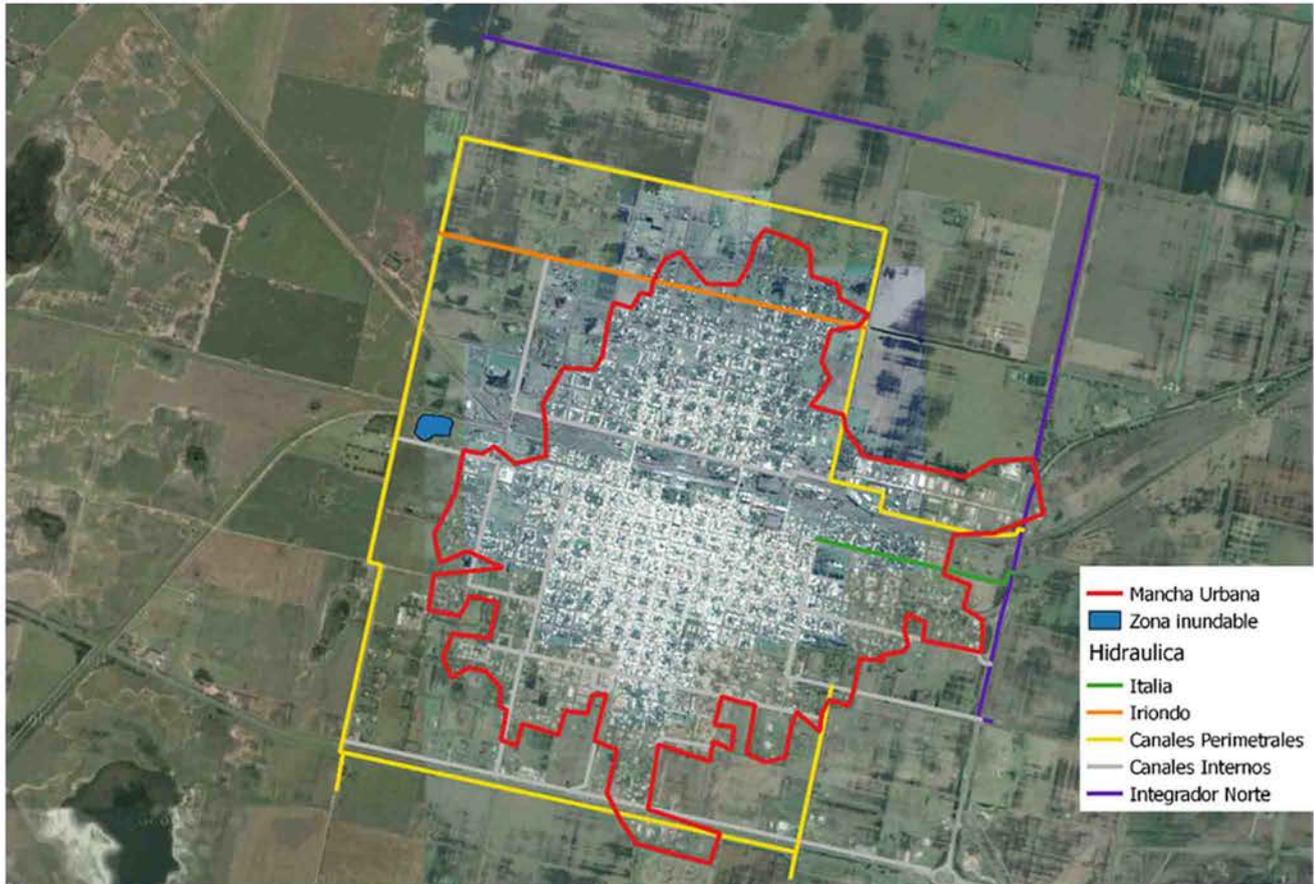
## Últimos crecimientos urbanos



Se puede observar que el crecimiento urbano de Rufino se da hacia el sureste, donde están los suelos más altos y por ende la mayor profundidad de napa. Fuera del ejido urbano y en

esta misma dirección sobre Ruta 33, nos encontramos con una zona de casas quintas desarrolladas por los habitantes de mayor poder adquisitivo.

## Barreras urbanas

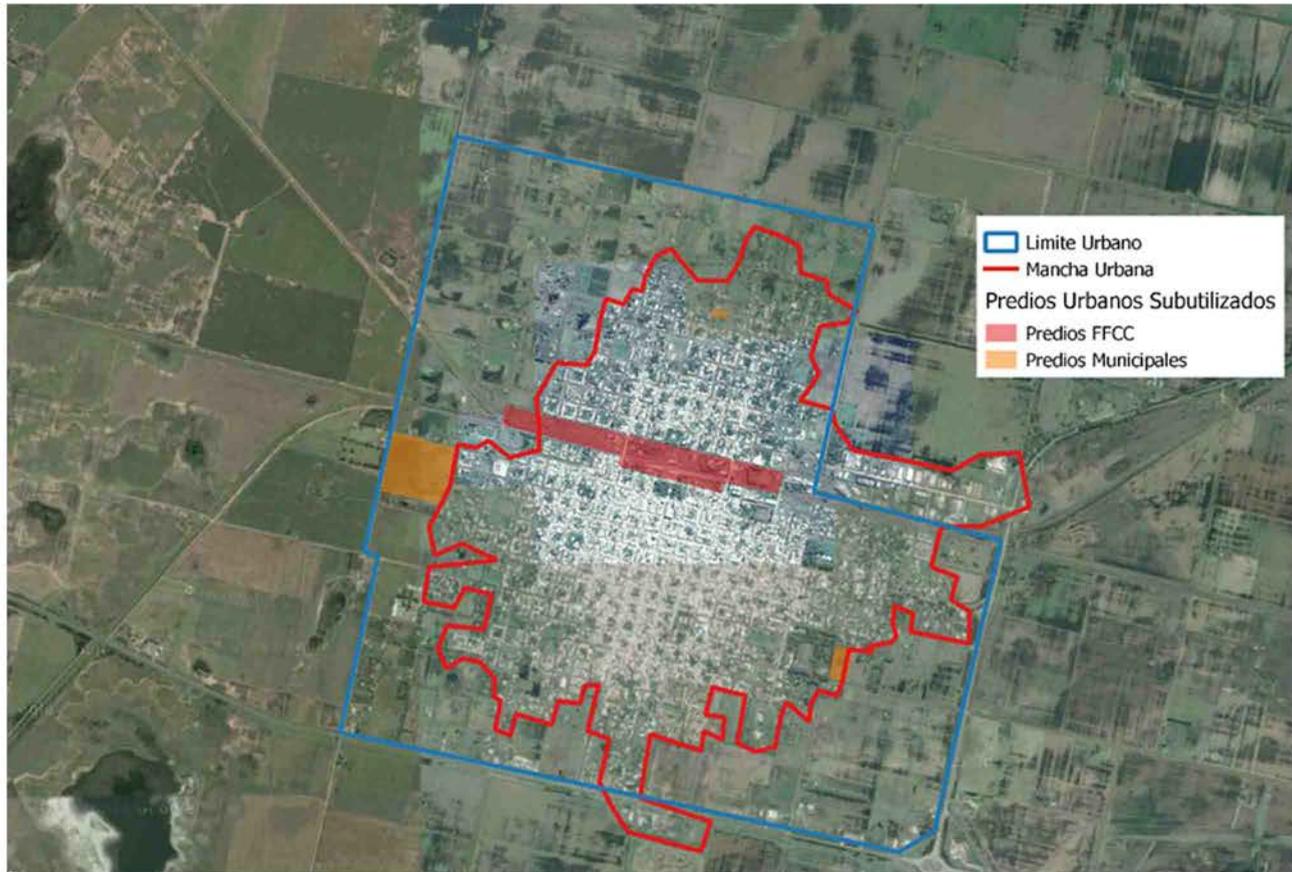


Las únicas barreras son los canales perimetrales hidráulicos señalados en el mapa con trazos en amarillo.

Estos canales ayudan a bypassear ordenadamente los frentes hídricos del noroeste que amenazan la ciudad en los períodos Niño, no permitiendo que se inunde.

No obstante, por más que no entre agua se acumula alguna cantidad en el interior de la zona urbana pues el terreno es bajo y conforma un pozo sin salida natural. Bombas hidráulicas de gran porte sacan el agua del interior de ejido urbano para volcarla sobre los canales antes mencionados.

## Predios urbanos disponibles subutilizados



El predio del FFCC presenta una parte que es utilizada para el servicio ferroviario y otra abandonada que potencialmente es una gran oportunidad para la ciudad.

Respecto a los predios Municipales: el de mayor tamaño es un ex - basural a cielo abierto; el intermedio es un circuito de entrenamiento de manejo vehicular y el más pequeño no tiene un

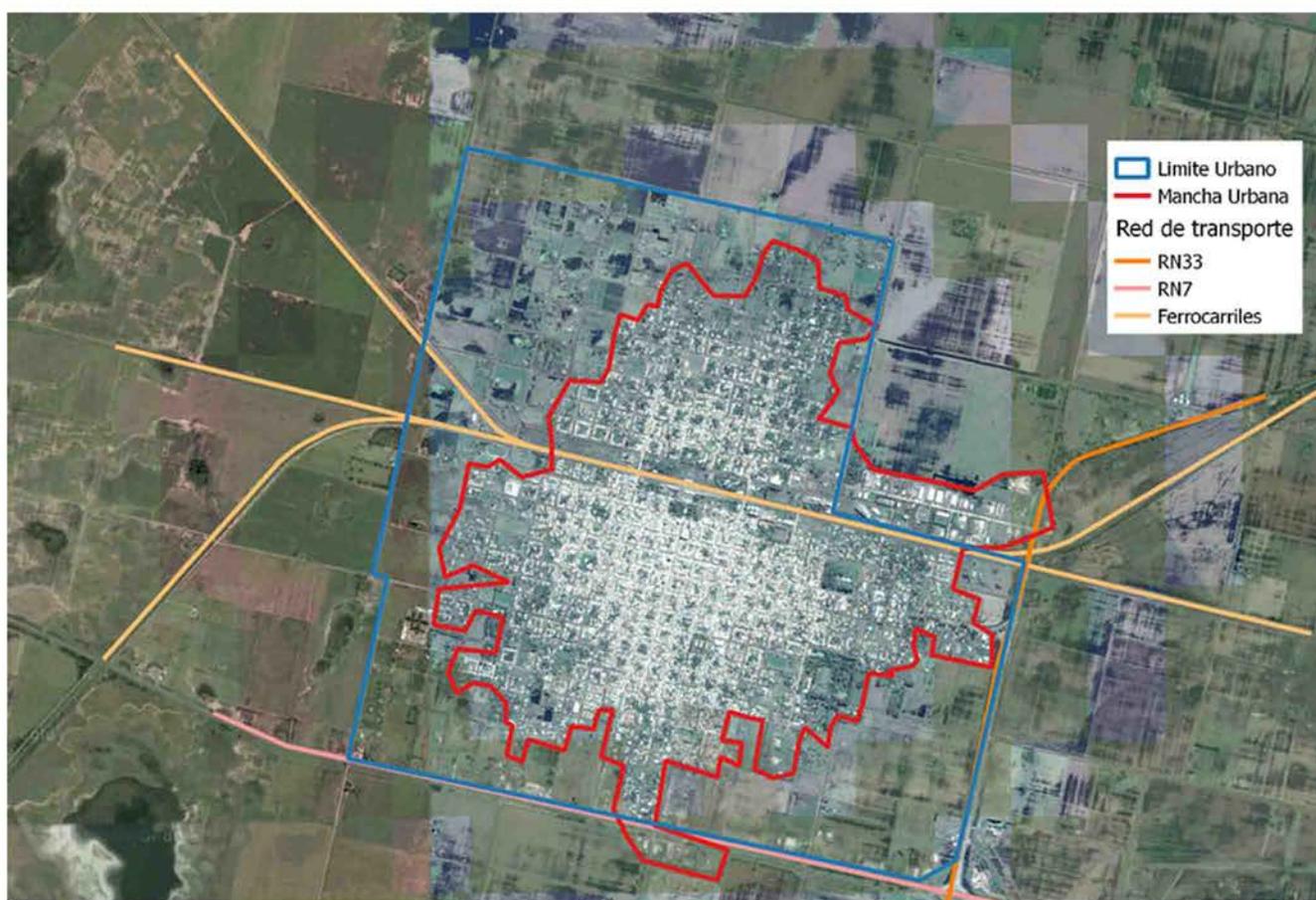
uso asignado en la actualidad.

Se está trabajando en un proyecto para construir 400 viviendas económicas en el predio del ex - basural una vez que el terreno sea saneado.

Los demás espacios libres en el ejido urbano son privados.

## Redes de infraestructura de transporte y movilidad

### Red de transporte



Las calles asfaltadas suman 315 cuadras, las cuales presentan mal estado por bajo mantenimiento en la última década. El programa municipal de obras menores ha iniciado el bacheo y reposición de paños de asfalto completos con el fin de poner en valor la red vial urbana.

Las calles de tierra y mejorado suman más de 600 cuadras. Hay una gran cantidad de calles de tierra sin mejorado que ocasionan un gran costo operativo por riego al municipio, a tal punto que empedrarlas y proveerlas de cordón

cuneta se justifica ampliamente.

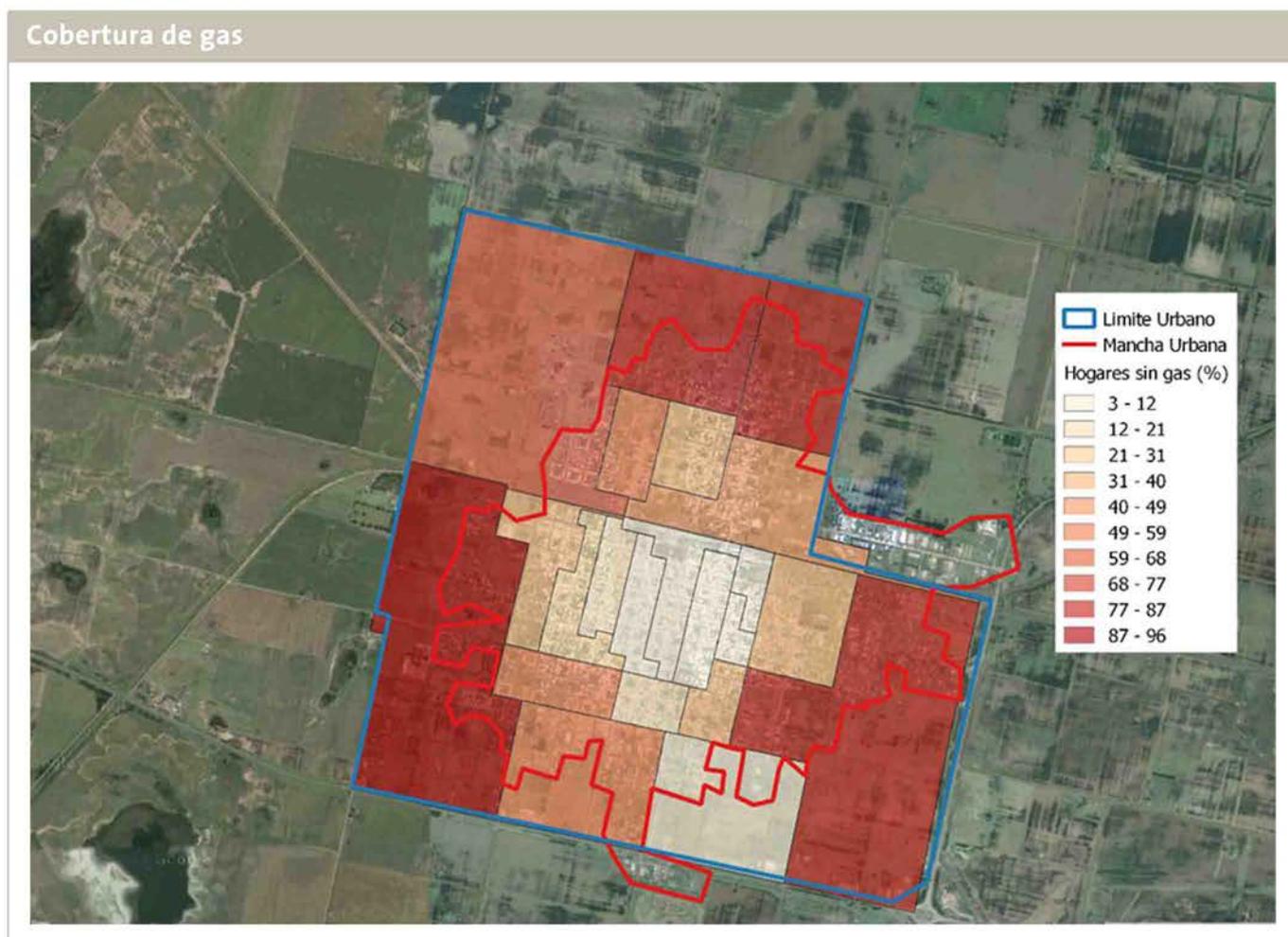
El casco urbano cuenta con una terminal de ómnibus con servicio de corta y larga distancia. También hay un aeródromo en la zona rural sobre la ruta 7 a 5 km de la ciudad. No existe transporte público.

La nación pondrá en marcha un viejo proyecto para la construcción de la autopista Rosario – Rufino. 270 Km que la nación construirá en el periodo 2017 – 2020. El proyecto original conta-

ba con una primera etapa Rosario – Venado y una segunda Venado – Rufino. La movilización de las Fuerzas Vivas ha logrado la modificación del proyecto original de tal modo que en marzo del 2017 la obra empezará por dos puntas Rosario y Rufino simultáneamente. La autopista es

de gran importancia para los rufinenses pues los comunica con las ciudades de mayor relación. Que no sea una vía de tránsito segura ha causado una gran cantidad de accidentes fatales.

## Redes de servicios



Fuente: en base a INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

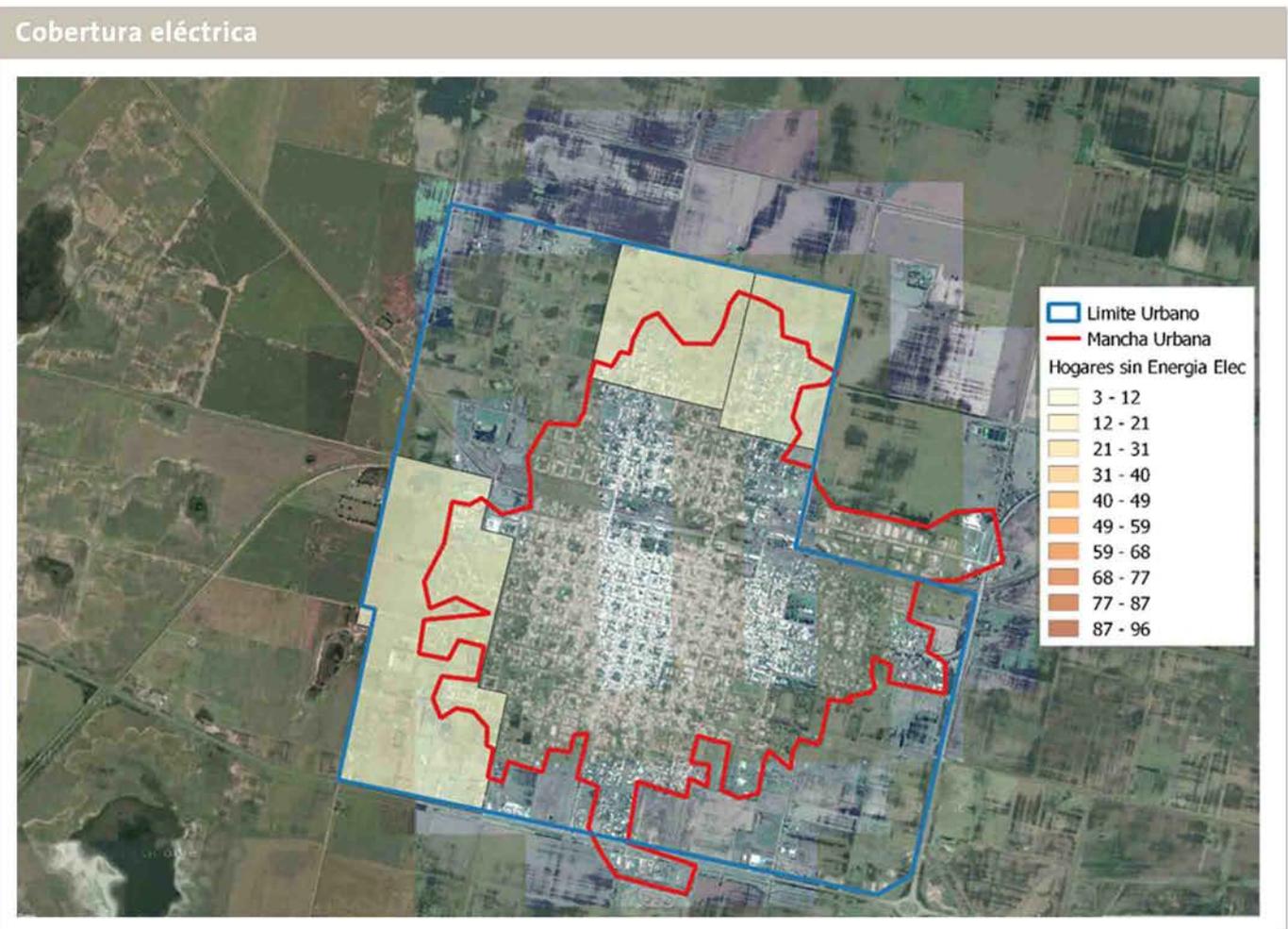
La red es de gas licuado provisto por Litoral Gas, cuya Planta de Distribución se encuentra a 1,5 km de la ruta 33.

La adecuación de la planta distribuidora permitiría 2.000 nuevas conexiones de gas. Con solo

1.000 el proyecto tendría factibilidad económica. De estas 1.000 conexiones necesarias, ya hay 300 en espera. Según Litoral Gas, los hogares de Rufino que necesitan provisión son 8.970. Sólo el 45% recibe actualmente el servicio.

El gasoducto es un proyecto escala provincial – nacional de mediano y largo plazo que abastecería la región sur-sur de la provincia de Santa Fe. La obra de 280 km extendería significativamente las posibilidades de provisión. Rufino

tiene solicitados 13.140 m<sup>3</sup> / hora en los cuales está incluida la necesidad del sector industrial para poder desarrollarse de manera competitiva comparado con el resto de las industrias santafesinas.



Fuente: en base a INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

### Antecedentes de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Rufino (CELR)

El 3 de febrero de 1914 llegó la luz eléctrica a las calles de la ciudad. El primer concesionario fue José Irazusta, un hombre modesto y con escasos recursos. Al poco tiempo se hicieron las primeras conexiones domiciliarias, todo lo que

tomó un mayor cuerpo cuando Carlos Boero se hizo cargo de la prestación general del servicio. Boero estuvo hasta 1928, en que se hizo cargo de los servicios la SUDAM (Compañía Sudamericana de Servicios Públicos)

Esta compañía, como siempre lo hacen, había “arrancado” una concesión de 20 años, que partía desde la primera luz eléctrica, en 1914.

En la actualidad la provisión de energía la hace la EPE (Empresa Provincial de Energía) a través de la Cooperativa Local (CELR), antes mencionada. Además, una planta generadora termoeléctrica de 30 MW asiste a toda la región ante eventuales irregularidades en el suministro.

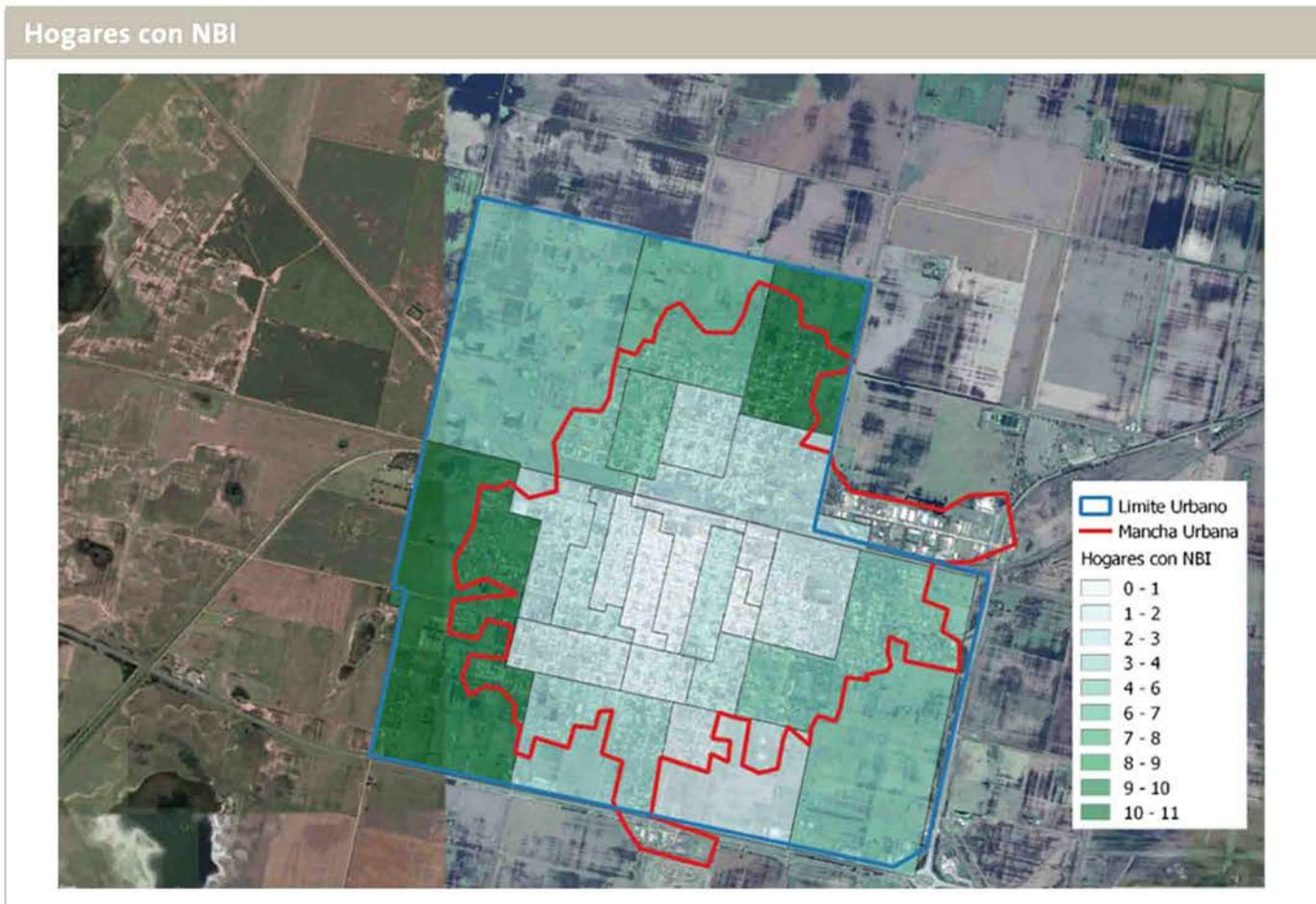
Los costos de energía son muy altos para los

hogares de nuestra ciudad. Por supuesto que margina cualquier actividad industrial. Al día de hoy no se avizora ninguna solución a este problema salvo la promesa de la EPE de unificar la tarifa para toda la provincia.

### Redes de comunicaciones

El servicio de comunicaciones es prestado por Telecom exclusivamente y el de internet es compartido con la Cooperativa local. La red Federal de fibra óptica que implementa ARSAT está disponible en la actualidad.

## 1.3 Dimensión social



Fuente: en base a INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

Existen programas para la contención de las familias más vulnerables los cuales llevan adelante un grupo de trabajadores sociales y psicólogos según las demandas de los establecimientos educativos ante problemáticas que vulneran los derechos de la población en riesgos.

El presupuesto total para el año 2016 es de aproximadamente \$21.000.000 (12% del total).

Podemos mencionar los siguientes programas:

Registro único de inscripción permanente (RUIP)

Pro Huerta

Casos sociales de Aguas

Derechos de la Niñez y Adolescencia y Familia

Sistema de Becas

Programa de ayuda social urgente (ASUS)

Programas de tercera edad

Programas para personas con discapacidad

El Tren Social (agilizan pensiones)

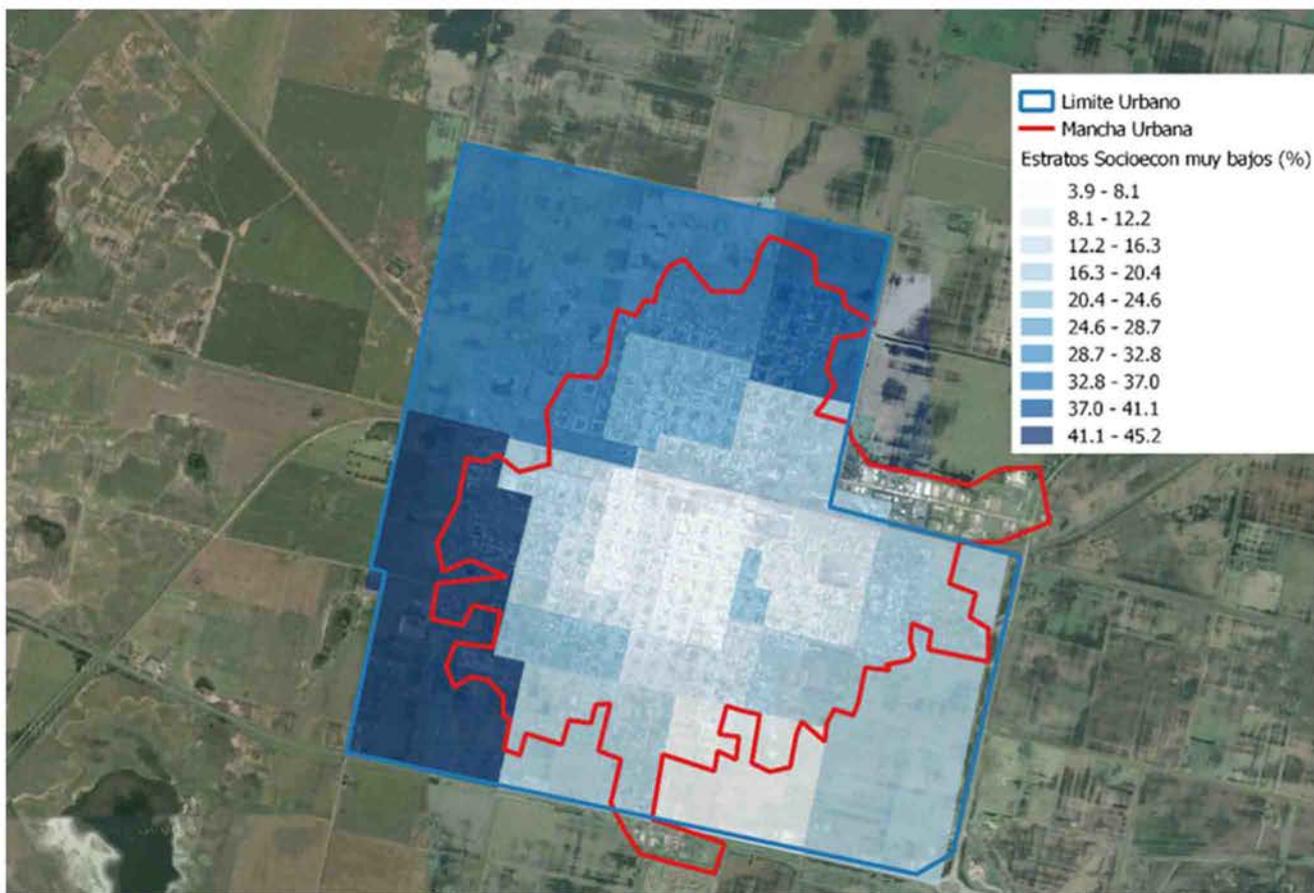
Además, hay programas de la nación y la provincia destinados a las personas en situación de vulnerabilidad:

Programa vínculos para prevención de la violencia y el delito que depende de la provincia.

ENVION: Centro de integración y participación abierta adolescente.

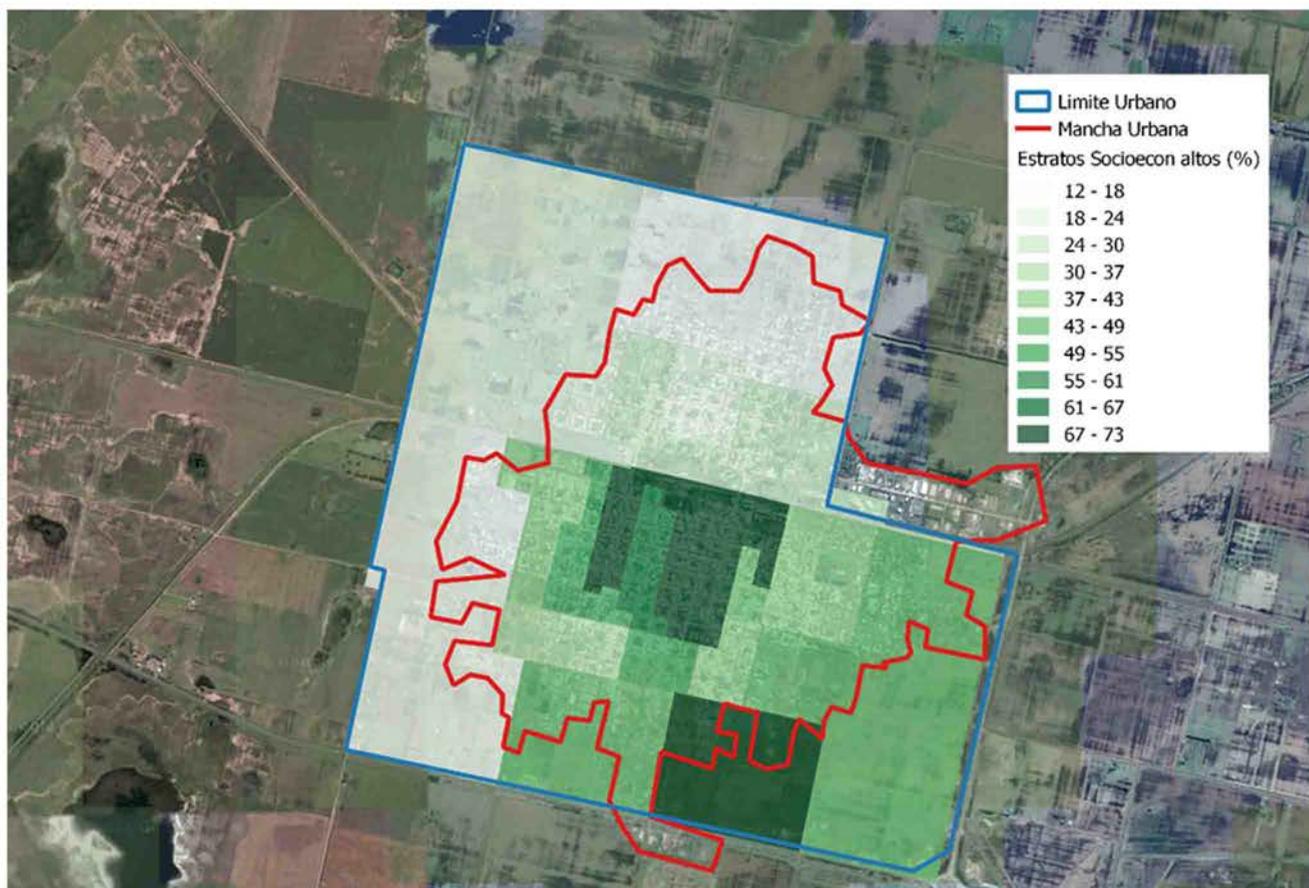
Tarjetas de ciudadanía: Pensiones no contributivas nacionales y provinciales.

## Estratos socioeconómicos muy bajos



Fuente: en base a INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

### Estratos socioeconómicos altos



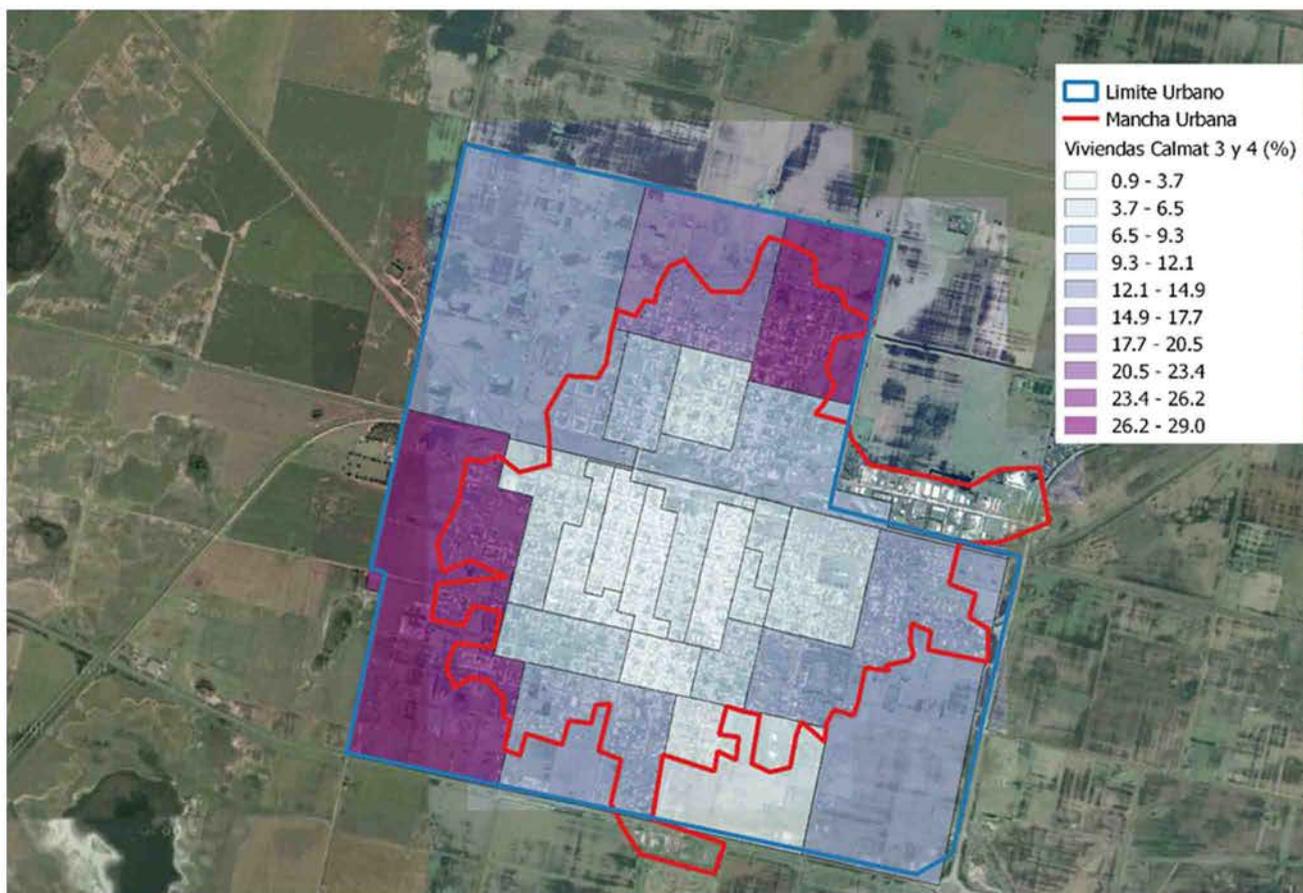
Fuente: en base a INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

La población de altos ingresos está compuesta aproximadamente por el 7% de las familias

### Vivienda

CALMAT	MUNICIPIO	PROVINCIA	PAIS
CALMAT I	59,28%	58,41%	60,24%
CALMAT II	31,90%	25,38%	21,05%
CALMAT III	7,65%	13,75%	12,60%
CALMAT IV	1,17%	3,07%	6,11%

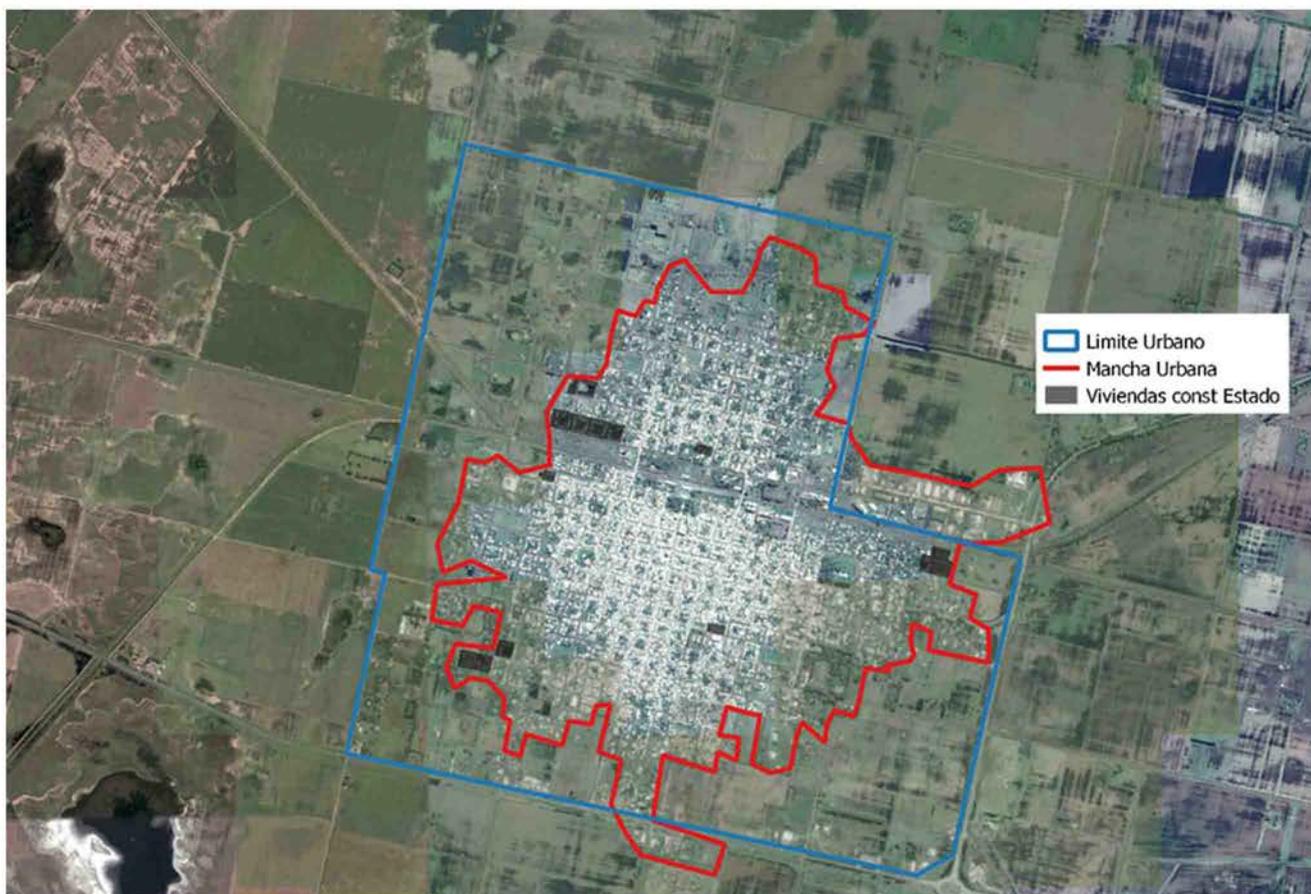
### Viviendas con CALMAT nivel 3 y nivel 4



Fuente: en base a INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

Cantidad de Personas por cuarto	MUNICIPIO	PROVINCIA	PAIS
Hasta 0,50	27,09%	24,34%	20,85%
0,51 a 0,99	21,73%	20,08%	18,33%
1 a 1,49	30,87%	30,23%	31,55%
1,50 a 1,99	8,18%	9,06%	10,25%
2,00 a 3,00	9,89%	12,16%	14,23%
Más de 3,00	2,24%	4,14%	4,78%

## Conjunto de viviendas construidas por el Estado

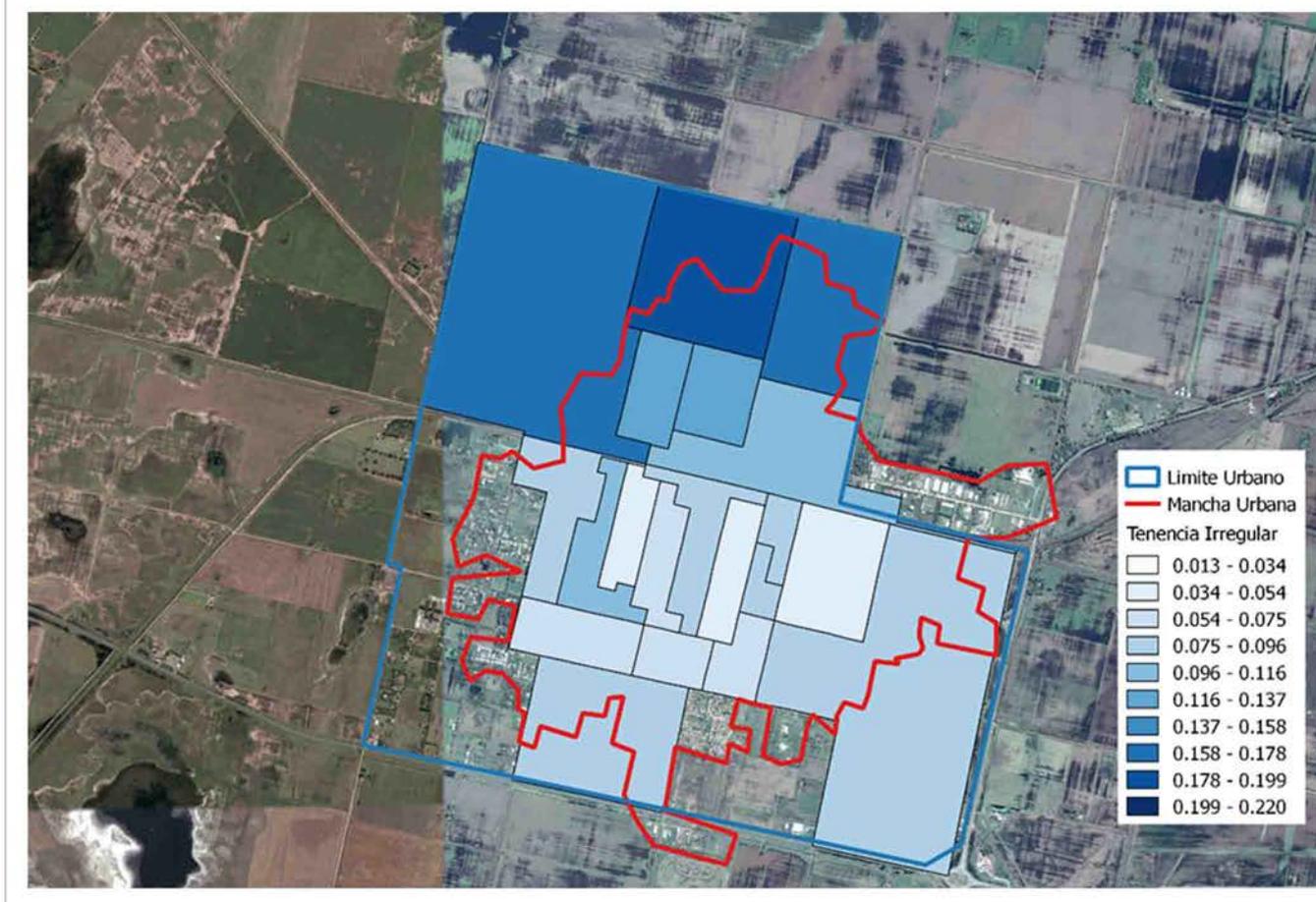


Fuente: en base a INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

Actualmente están en construcción alrededor de 16 viviendas por un plan provincial de canasta de materiales, que tiene una antigüedad no menor a los 10 años y aún no han finalizado. Es lo único que existe localmente.

El acceso al crédito para acceder a una vivienda es prácticamente nulo, durante los últimos años el único programa que ha creado movimiento en el sector inmobiliario ha sido el PRO-CREAR.

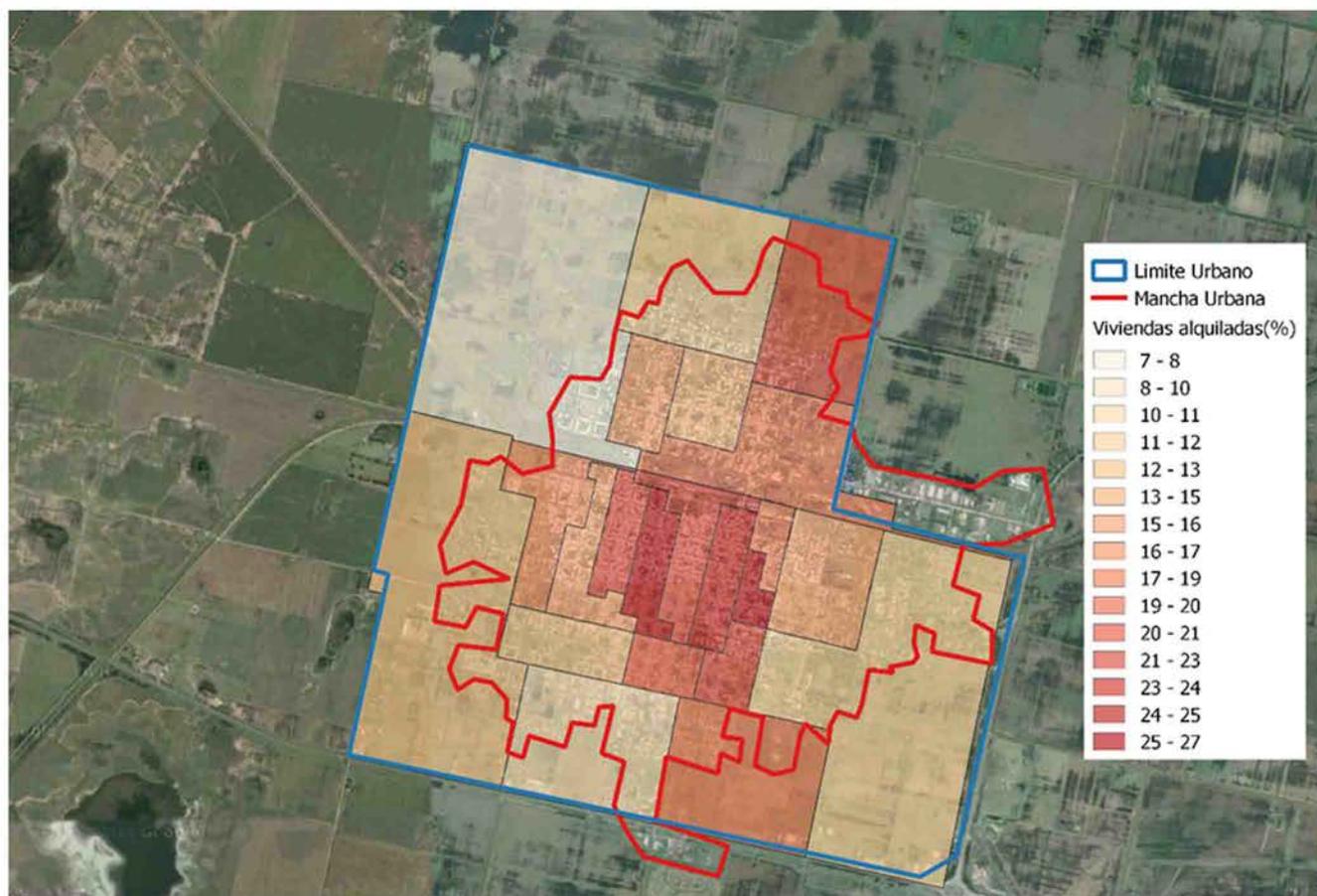
## Tenencia irregular



Fuente: en base a INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

No existen urbanizaciones cerradas, ni villas ni asentamientos. La tenencia irregular de la propiedad privada es alta.

## Régimen de tenencia de la vivienda

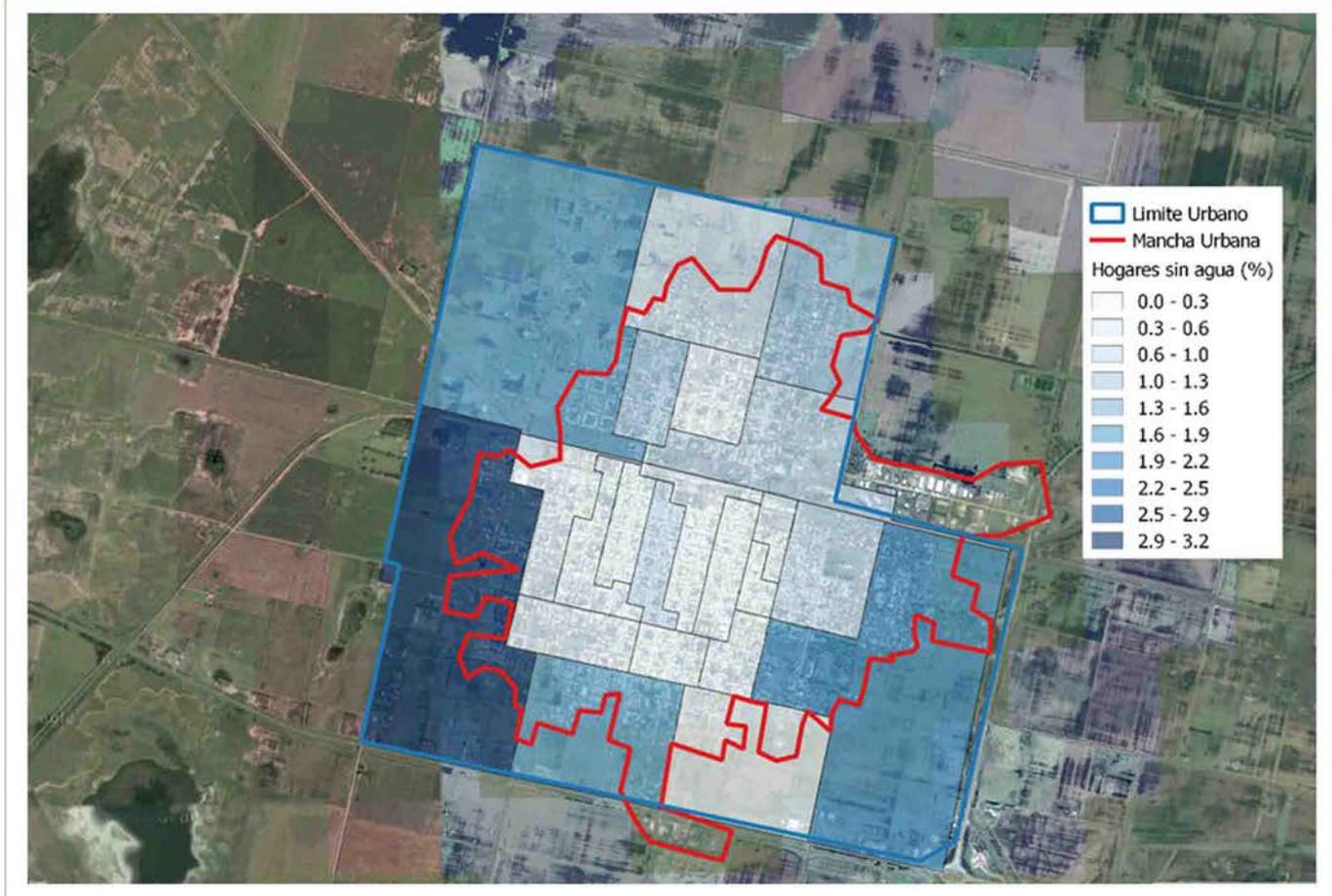


Fuente: en base a INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

Hay mucha oferta de viviendas para alquilar, en su mayoría casas en mal estado que requieren de inversión adicional para poder ser habitadas.

## Saneamiento básico

### Cobertura de agua



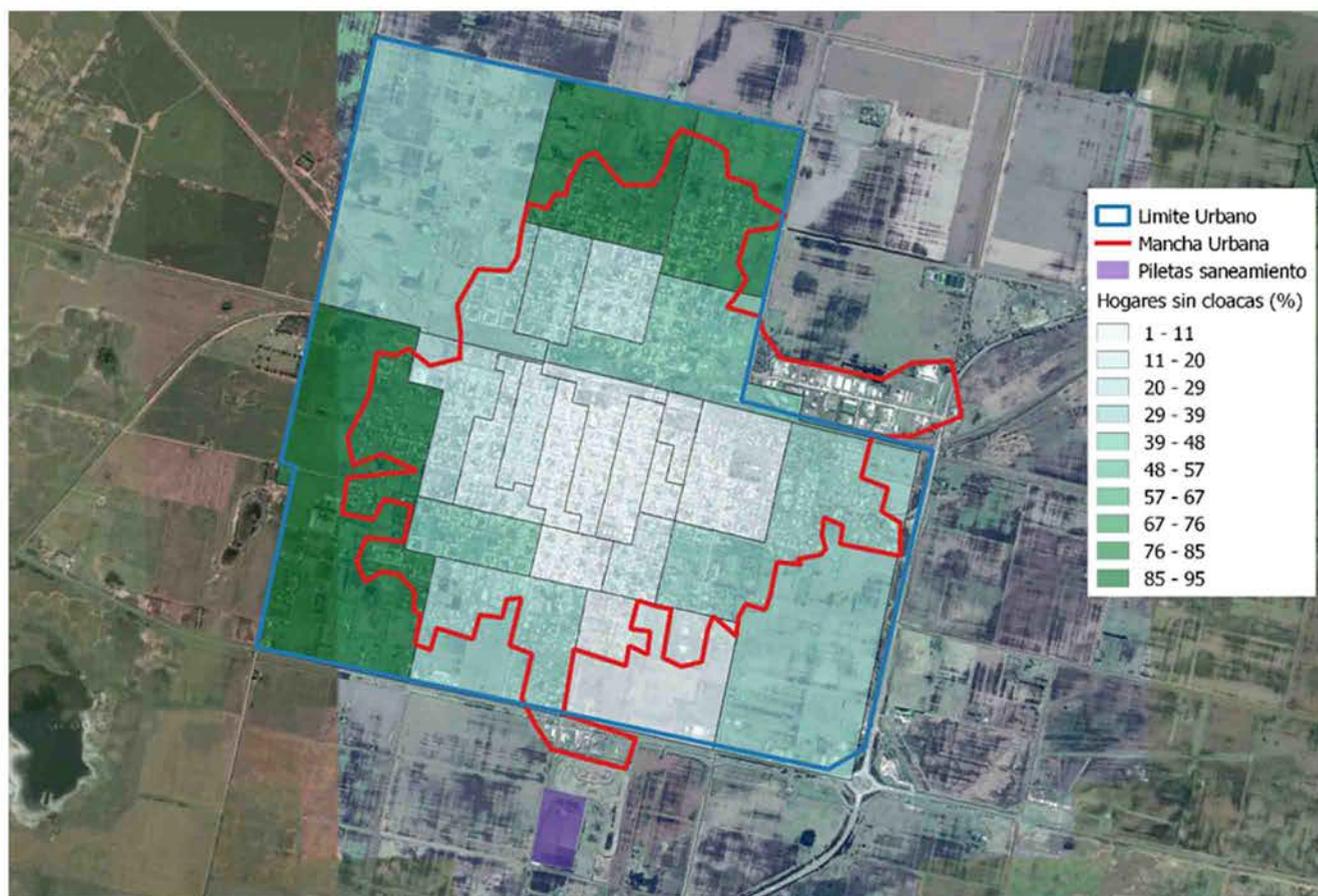
Fuente: en base a INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

La provisión de agua potable proviene de pozos de extracción que se encuentran a menos de 20 Km al Norte de la ciudad. En los últimos años ASSA (Aguas Santafesinas S.A.) ha complementado este servicio con una Planta de ósmosis inversa que aprovecha los acuíferos salinos cer-

canos a la ciudad; esta iniciativa ha duplicado la disponibilidad.

El 97% de las familias rufinenses dispone del servicio de agua potable, sin embargo existen casos de acceso irregular.

## Cobertura de cloacas



Fuente: en base a INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

Las cloacas están colapsadas pues la red actual es de caños cerámicos con una vida útil de 20 años y la red ya tiene 50 años de antigüedad. En la actualidad se lleva adelante una lenta reposi-

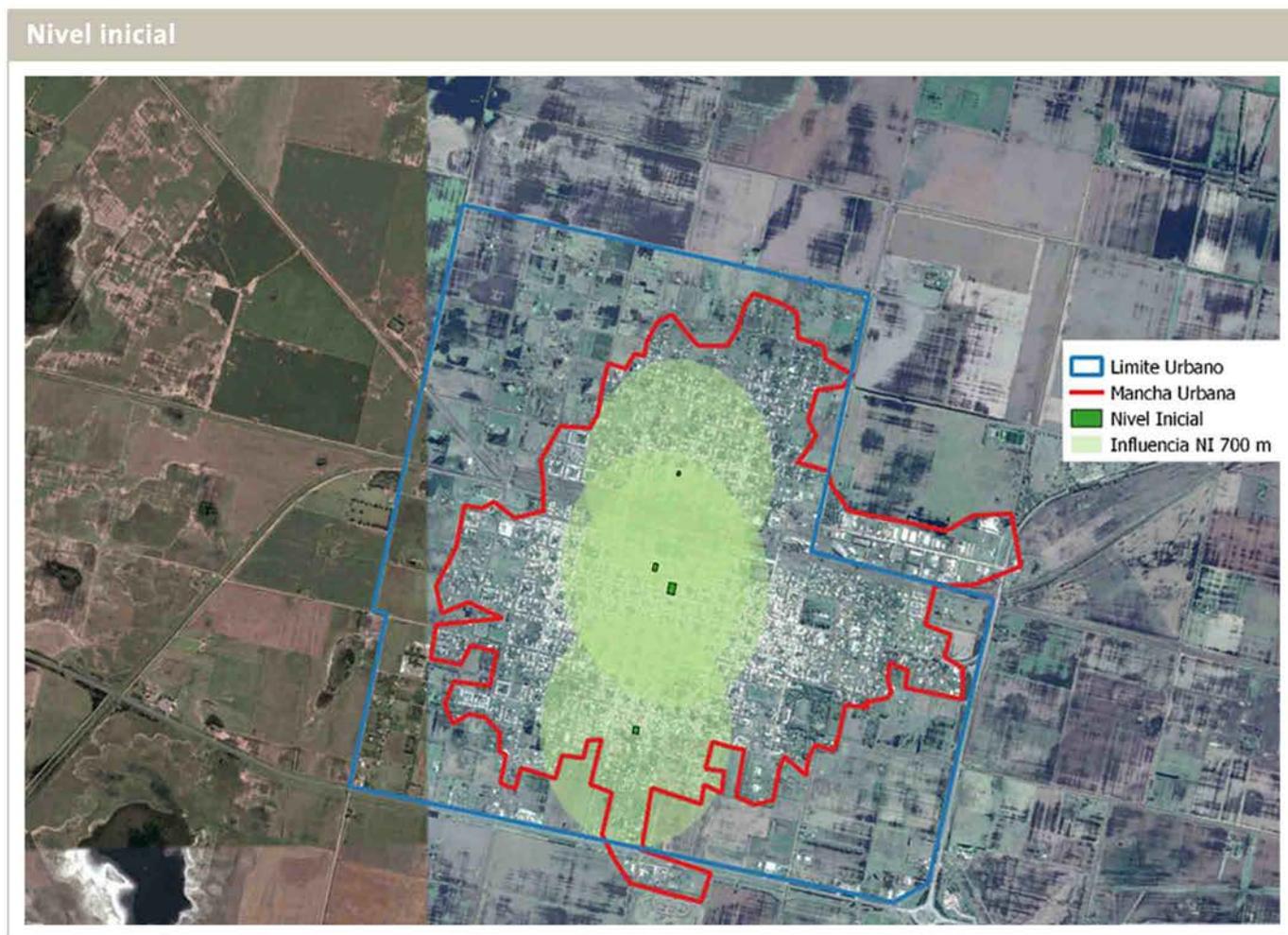
ción de la red cloacal con caños de PVC que garantizan más de 50 años de vida útil.

El 45% de las familias tiene servicio de cloacas.

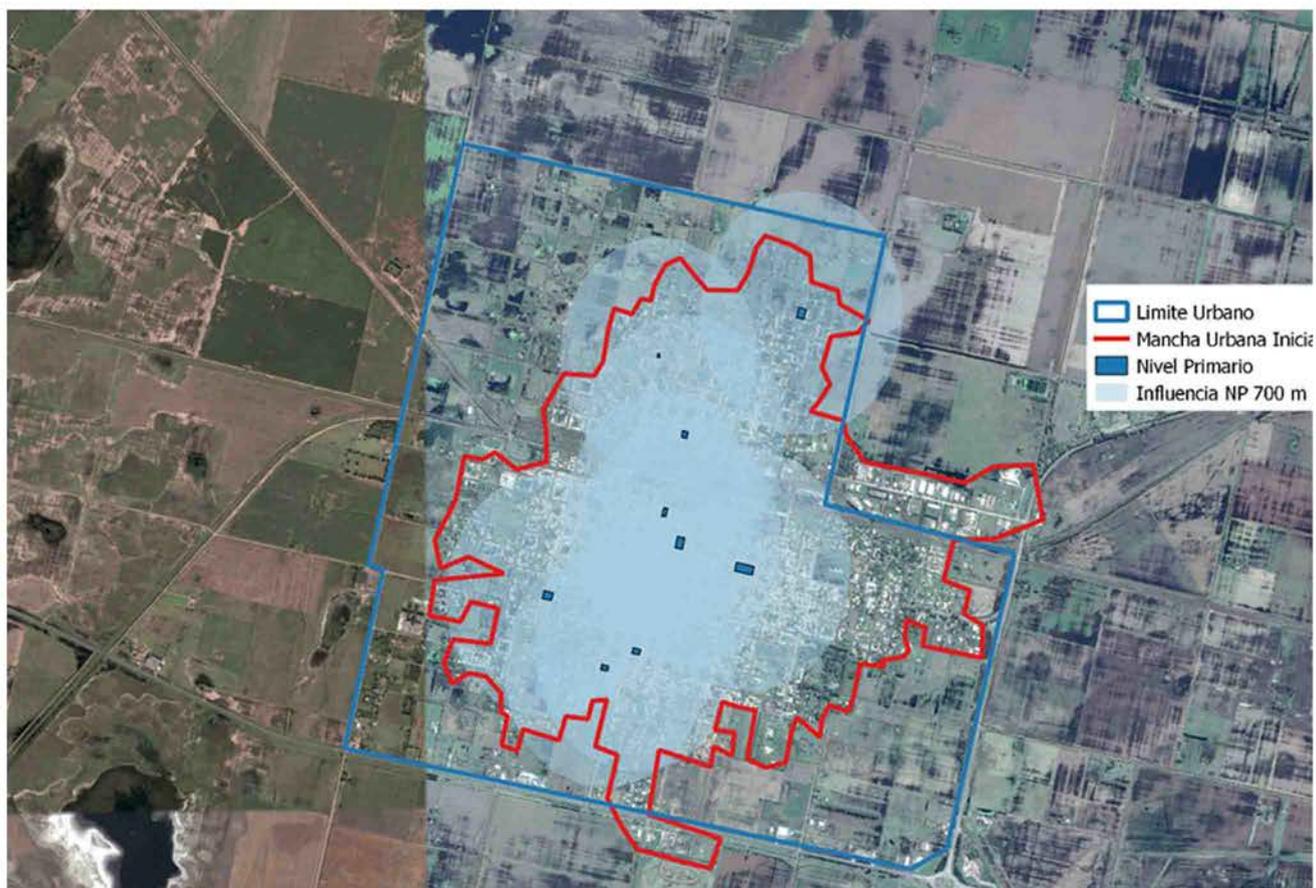
Sanatorio Modelo: 30 camas  
Especialidad: urología, Pediatría, Obstetricia, Cardiología, Dermatología, Otorrinolaringología, Oftalmología, Ginecología, Traumatología, Neurología, Psiquiatría, Psicología, Kinesiología, Radiología, Alergia, Diagnóstico por imagen,

Unidad de Terapia Intensiva. Servicio de emergencias médicas: es un servicio de emergencias provisto por el Hospital SAMCO y la Cooperativa Eléctrica, que cuenta con guardia permanente y 6 ambulancias.

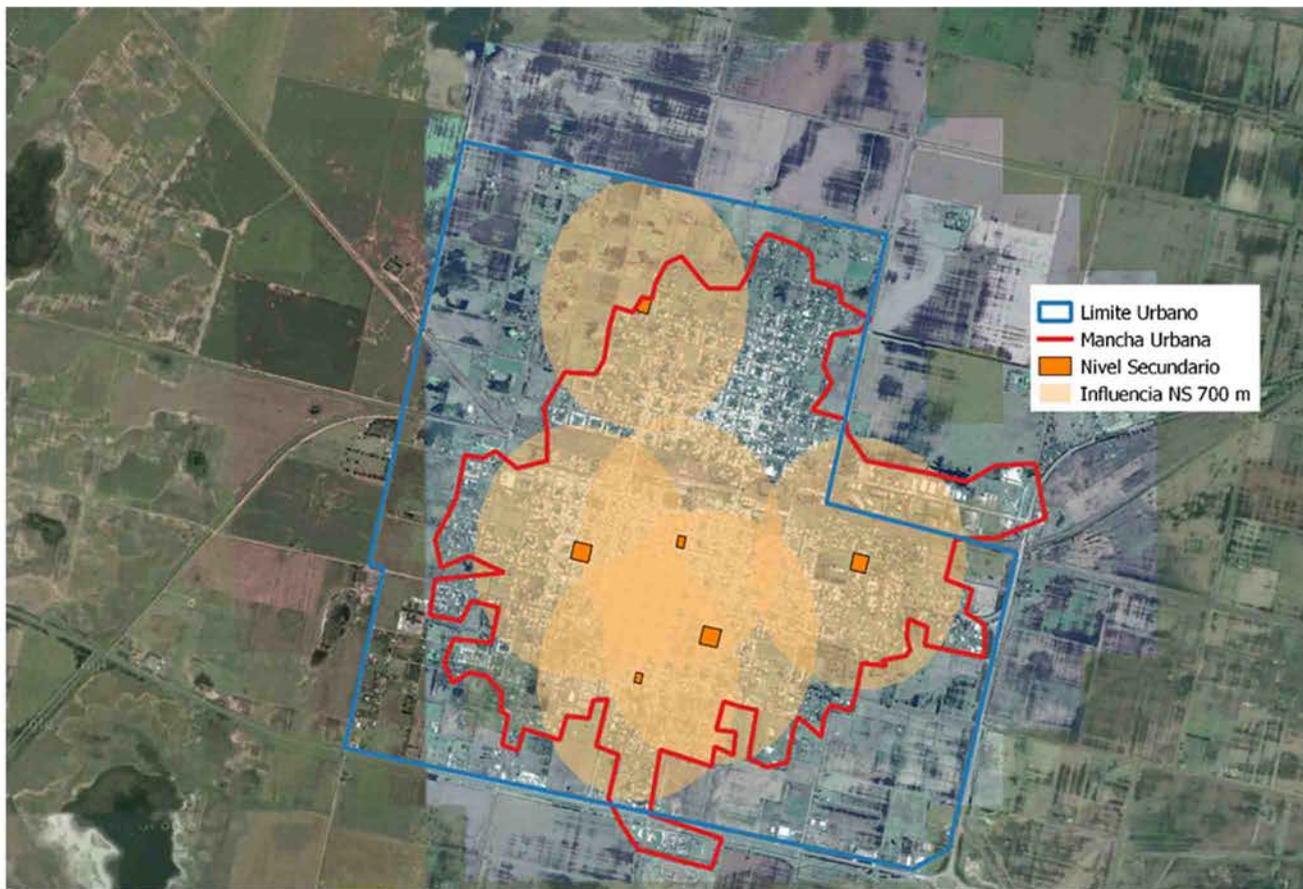
## Educación



## Nivel primario



## Nivel Secundario



En los mapas se distinguen zonas con déficit en establecimientos educativos, en el nivel inicial principalmente.

### Escuelas de Educación Común y de Adultos

Jardín Nucleado N° 50 - Santa Fe 48

Jardín N° 50 N. Inicial Esc. N° 6031 - Chacabuco 315

Jardín N° 50 N. Inicial Esc. N° 669 - Av. Cobo 900

Jardín N° 50 N. Inicial Esc. N° 586 - Rivadavia 587

Jardín Nucleado N° 116 - Magallanes 57

Jardín N° 116 N. Inicial Esc. N° 172 - Gral. López 50

Jardín N° 116 N. Inicial Esc. N° 6426 - Gob. Iriondo 429

Jardín N° 116 N. Inicial Esc. N° 634 - Colonia Albertengo

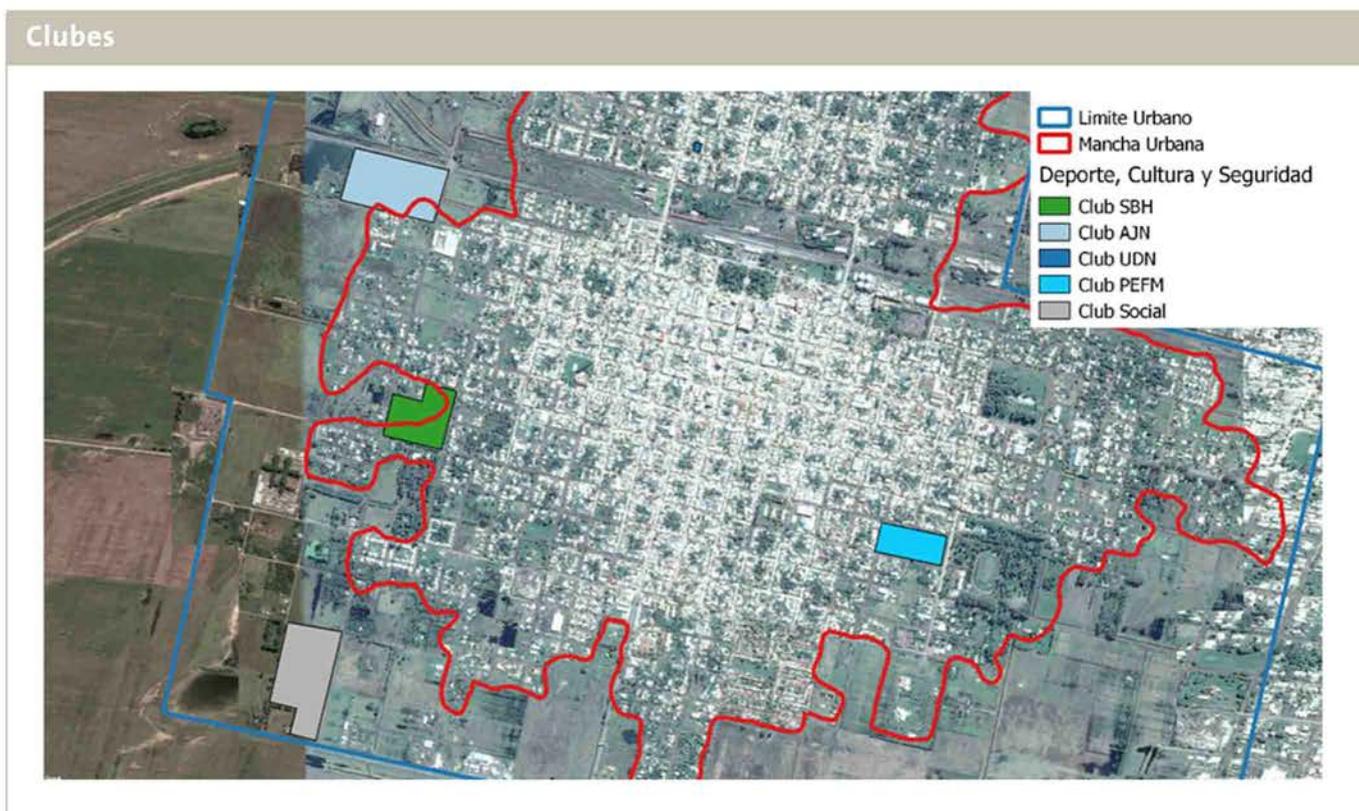
Jardín N° 116 N. Inicial CER N° 200 Paraje La Invernada

Jardín N° 116 N. Inicial CER N° 254 Colonia La Inés

Jardín N° 116 N. Inicial CER N° 239 Estación Tarragona

Escuela 171 Bernardo Monteagudo - Juan B. Justo 57  
Escuela 172 Bernardino Rivadavia - Gral. López 50  
Escuela 586 Gral. Justo J. Urquiza - Rivadavia 587  
Escuela Domingo F. Sarmiento - Colonia Albertengo  
Escuela 669 Gral. Manuel Belgrano - Avda. Cobo 900  
Escuela 6031 Prov. de Buenos Aires - Chacabuco 315  
Escuela 6426 Club de Leones - Berutti e Iriondo  
Escuela Brig. Estanislao López - Estació Tarragona  
Escuela Mariano Moreno - Avda. Cobo 900  
Escuela Pablo Pizzurno - Avda. Cobo 900  
C.E.N.P.A. N° 43 - Berutti e Iriondo  
Escuela Domingo F. Sarmiento - Avda. Cobo 900  
Centro Alfabetización N° 249 - Gral. López 50  
Centro Alfabetización N° 250 - Rivadavia 587  
Centro Alfabetización N° 251 - Gral. López 50  
Secc. Semipresenciales N° 10034 - Rivadavia 587  
Escuela de Enseñanza Media N° 271 - Chacabuco 315  
Escuela de Enseñanza Media para Adultos N° 1118 - Gral. López 50  
Escuela de Educación Técnica N° 286 Jerónimo S. Rufino - Fernando GARIN 374  
Escuela de Educación Agrotécnica N° 335 - Avda. Covo 1095  
Colegio Nacional Superior N° 50 Gral. San Martín - Int. Ferrari 480  
Instituto Nuestra Sra. de la Misericordia - Presidente Perón 58  
Colegio San José - Benito Bianco 412  
Colegio San José - San Jerónimo 420  
Escuelas de Educación Superior  
Instituto Superior de Profesorado N° 19 - CHACABUCO 315  
Colegio Nacional Superior N° 50 Gral. San Martín - Int. Ferrari 480  
Instituto Nuestra Sra. de la Misericordia - Presidente Perón 58  
Escuelas de Educación Especial  
Dra. María L. Rosatti de Vogt - Avda. Cobo 1215  
Escuela Especial N° 2092 - Santa Fe 226  
Centros de Extensión Áulicas  
Subunidad Académica Facultad de Ciencias Económicas UNLZ - F. Garín 374  
Subsede Facultad de Derecho UNLZ - F. Garín 374  
Subsede Facultad de Psicología UNR  
Instituto CIEC Cursos de Capacitación Laboral - Calle Cobos 180 - (Galería Centro

## Otros equipamientos



### Instituciones, Clubes, Asociaciones

Asociación Tiro Federal Rufino: es la más antigua de las instituciones deportivas de la ciudad. Fundada el 20 de mayo de 1904, organiza torneos en varias categorías.<sup>1</sup>

Club Sportivo Ben Hur (Club Sportivo Rufino y Club Social y Deportivo Ben Hur)

Club Atlético Jorge Newbery

Club Social y Deportivo Defensores Rufinenses

Club Social y Deportivo El Fortín

Club Horizonte

Club Pro Educación Física Matienzo

Centro Recreativo y Cultural Unión del Norte

Bochin Club Villa del Parque

Club Social y Deportivo Belgrano

Club Atlético General San Martín

Escuela de Equinoterapia Rufino

## Cultura



Los centros culturales y deportivos están geográficamente desbalanceados pues sólo uno se encuentra en la zona de menores ingresos (barrio Norte)

La infraestructura dedicada a cultura es la siguiente:

Museos: un museo municipal en mal estado y paralizado.

Centros culturales: son municipales y en mal estado.

Salas de cine: dos salas de cine. Una privada y otra nacional (espacio INCA)

Salas de música: se cuenta con una Escuela de Música dependiente de la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Rufino.

Librerías: son emprendimientos comerciales privados

## Bibliotecas y su historia:

### Biblioteca Juan B. Alberdi

Fundada el 20 de mayo de 1934 por el Club Central Argentino, una modesta entidad deportiva del barrio General San Martín que no descuidó la parte cultural y buscó, además de la salud del cuerpo, la salud del alma. Años más tarde, en 1936, los dirigentes del Club Central Argentino junto con los del Club Sportivo Norte llevaron adelante la fusión de ambas entidades para dar nacimiento al Centro Recreativo y Cultural Unión del Norte, que continuó los mismos propósitos.

### Biblioteca Popular José Ingenieros.

Nació el 1º de mayo de 1913, bajo el auspicio del Centro Socialista local. La primera sede que alineó sus libros sobre unas modestas estanterías estaba ubicada en calle Corrientes (hoy Eva Perón) 173. Allí entonces se hallaba el primer y gran propósito de elevar la cultura de nuestra ciudad. El 3 de agosto de 1914 se elige su primera Comisión Administrativa, donde Enrique Cornejo fue consagrado como secretario general y tesorero, resultando vocales Sergio Zárate,

Manuel Vicente, Joaquín Morales, José Lois, Alfredo Meyer y Agustín Oviedo.

En 1937, y mediante una reforma del estatuto, se estableció que la Biblioteca Popular se denominaría en lo sucesivo “José Ingenieros”, en honor en homenaje al escritor y sociólogo argentino, además de establecerse que funcionaría desde entonces con fines de cultura general y con absoluta prescindencia política y religiosa.

**Teatros:** hay dos teatros en condiciones regulares (Candilejas y Marconi, ambos privados) y tres grupos de teatro: dos independientes que poseen salas propias y uno dependiente de la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Rufino.

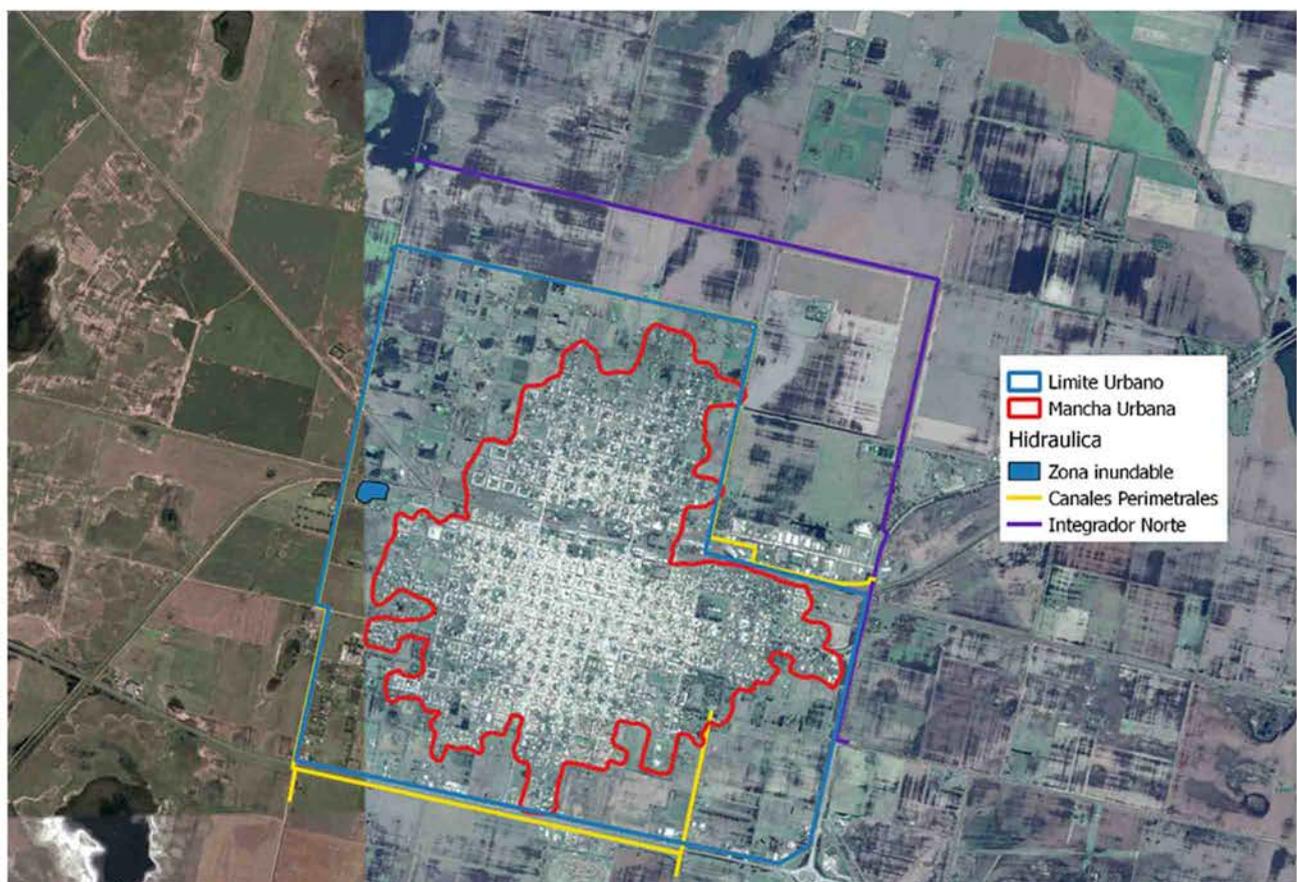
**Medios locales de comunicación:** entre otros radios, semanarios, televisión, etc.

**Espectáculos a cielo abierto:** Fiestas, festivales, ferias artesanas en Plaza Sarmiento.

## 1.4 Dimensión ambiental

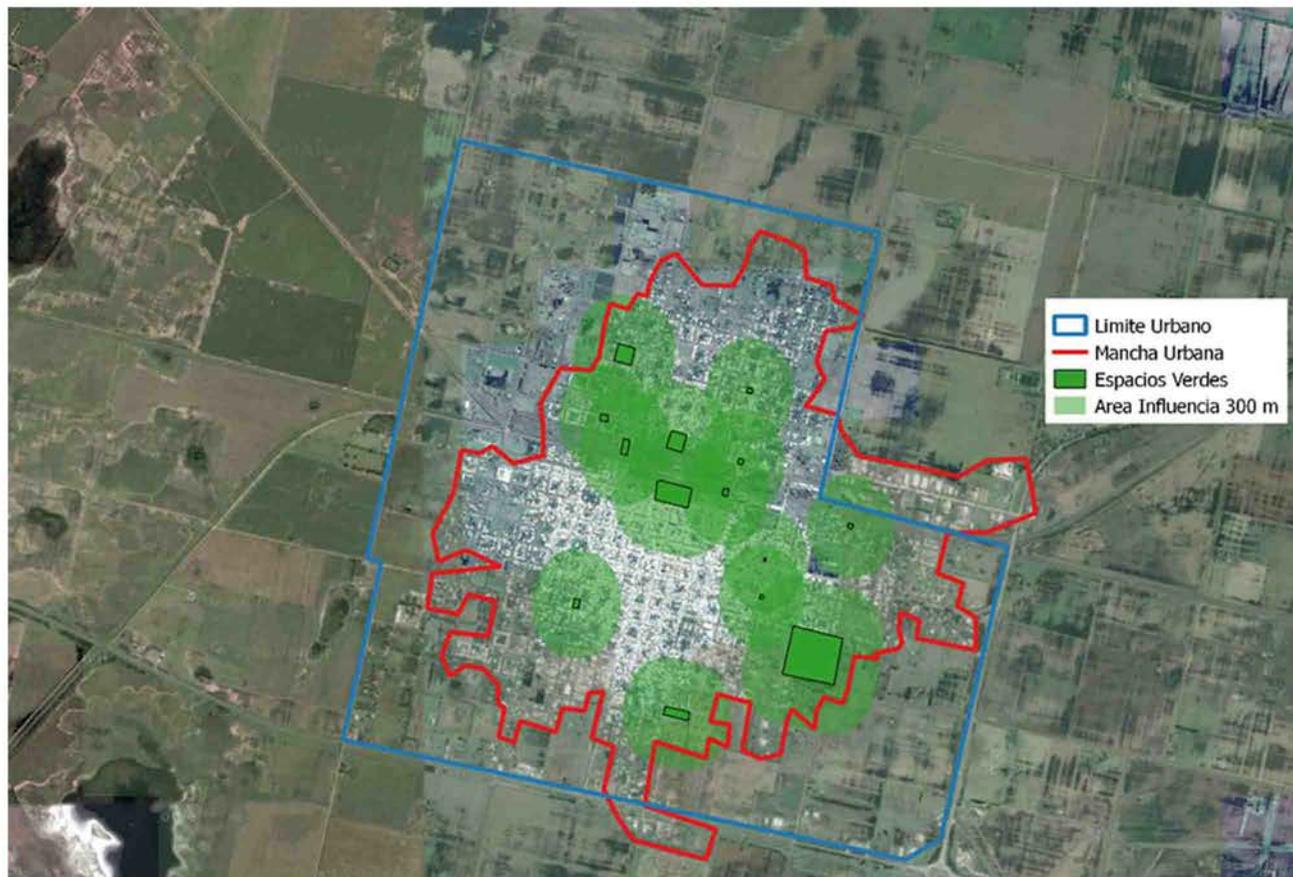
### Restricciones ambientales

#### Áreas inundables



En los años donde se da el fenómeno Niño el oeste de la ciudad (zona rural) sufre severas inundaciones las cuales son parcialmente mitigadas por las barreras hidráulicas, anteriormente señaladas

## Espacios verdes



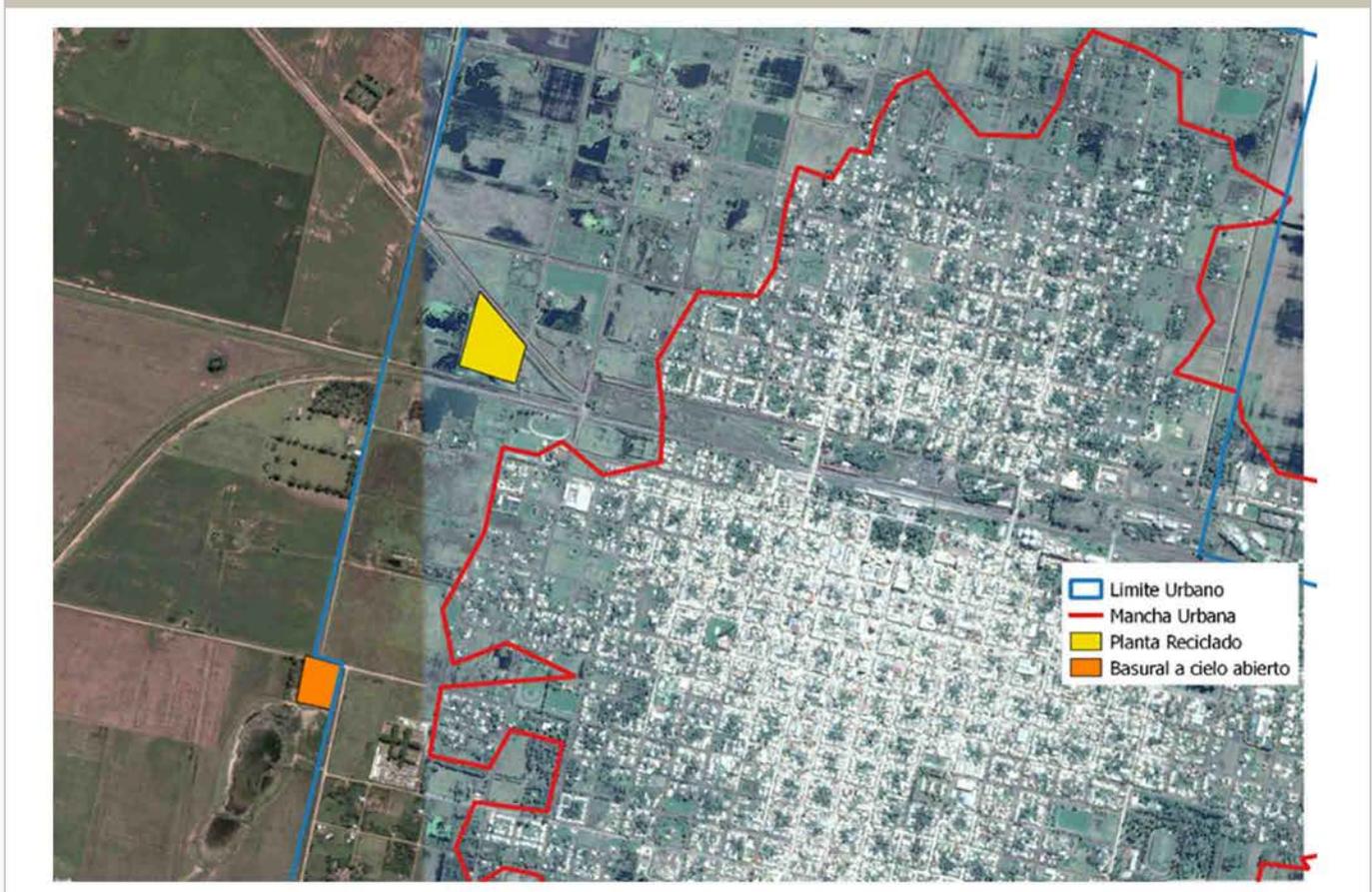
Existen once plazas y un parque municipal, que en total suman alrededor de 17 hectáreas. El estado de los mismos es malo, pues no se han realizado obras de mantenimiento ni remodelación durante más de 15 años.

En la actualidad la Dirección de Obras Públicas está presentando un proyecto ante la Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano de la Nación para acceder a un programa para la renovación de plazas en zonas vulnerables. En

este caso se hizo un estudio integral sobre la Plaza Gerónimo y Francisco Rufino, para la cual se solicitará el dinero para la construcción de veredas, la compra de juegos inclusivos, iluminación led con alimentación solar, mobiliario urbano como bancos, cestos, cartelería y las mejoras para la cancha de fútbol. El monto del proyecto es de \$2.000.000 y tiene como fin el reacondicionamiento de los espacios sociales y la recreación de niños y adolescentes.

## Vulnerabilidad social

### Presencia de basurales



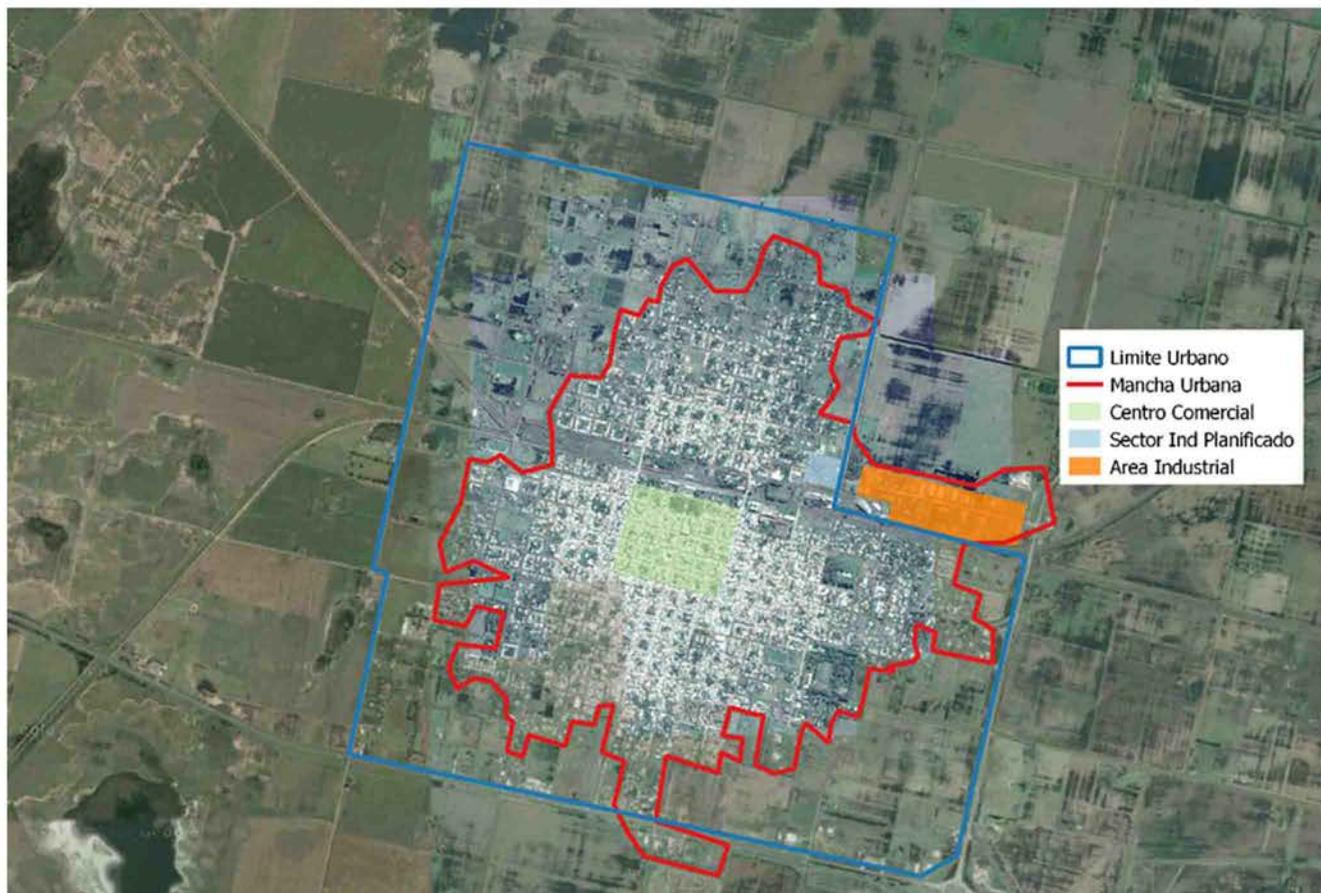
Actualmente, coexisten el Basural a Cielo Abierto y la Planta de Separación de Residuos Sólidos Urbanos (RSU). Se encuentra en marcha un proyecto de relleno sanitario mediante tecnología de compactado / encapsulado, y en el corto plazo se elaborará un Plan de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos (PGIRSU).

## 1.5 Dimensión sistema económico

### Tipo de economía

Tipo de industrias	Porcentaje
Agro	27,59%
Alimenticia	20,69%
Muebles, aberturas y afines	24,14%
Textil	10,34%
Otros	17,24%

## Uso del suelo (industrias, comercial, productiva y rural)



## Empleo y desocupación

Tasa de actividad/PEA

Población Total (P total) = 18.980

Empleados privados 6.300

Empleados públicos 600

Independientes 3.200

Total personas ocupadas (O) = 10.100

Total de personas desocupadas (D) = 800

Población activa (PEA) = 10.900

Población en edad de trabajar - entre 16 y 65 años (62%) - (PET) = 11.768

Población Inactiva (PET - PEA) = 868

Tasa de actividad ( $p = PEA / PET$ ) = 92,62%

Tasa Global de Actividad ( $PEA / P \text{ total}$ ) = 57,42%

Tasa de empleo ( $e = O / PET$ ) = 85,82%

Tasa de desempleo ( $d = D / PEA$ ) = 7,33%

Datos desarrollados con información pública Año 2015

Ocupación por rama de actividad

Cantidad de empresas por rama de actividad

Cantidad de empresas por tamaño

Jurisdicción	Nº Total de Locales	Hasta 5 personas Ocupadas	Mas de 5 personas Ocupadas	Sin Clasificar
Ruffino	994	899	92	3
Comercio al por mayor y menor, reparaciones	512	488	22	2
Servicios Sociales y de Salud	98	91	7	0
Servicios comunitarios, sociales y personales	91	66	25	0
Servicios inmobiliarios empresariales y de alqu.	88	85	3	0
Industria manufacturera	81	67	13	1
Servicio de hotelería y restaurante	34	28	6	0
Servicio de transporte , almacenamiento y comunicaciones	31	27	4	0
Agricultura, Ganadería, caza y silvicultura	15	13	2	0
Intermediación financiera y otros serv. finc.	14	11	3	0
Enseñanza	10	10	0	0
Unidades Auxiliares	7	6	1	0
Electricidad, Gas y Agua	6	3	3	0
Construcción	3	1	2	0
En proceso de Clasificación	4	3	1	0

Fuente: Elaboración propia en base al Censo Económico Nacional 2005

Hay 1250 empresas de origen local incluyendo las agropecuarias. Más del 95 % están radicadas en la ciudad.

El 91% de las empresas son pequeñas y medianas y solo un 9% son grandes empresas.

Uso del Suelo	Año 1998/1999	Año 2000/2001	Año 2007
Agricultura	50%	60%	70%
Ganadería	50%	40%	30%

La producción ganadera se estima en 10.000 ton al año y la agrícola en 120.000 ton al año, lo que representa una facturación bruta de 40.000.000 u\$s. Si tenemos en cuenta la región que también integran el Sur de Córdoba y Noroeste de Buenos Aires, podemos decir que circulan por Rufino unos 200.000.000 u\$s.

Hay aproximadamente unos 250 productores,

de los cuales el 10% tienen menos de 100 has; el 35% tiene entre 100 a 500 ha; el 25% entre 500 a 1000 has y el 30% restante más de 1000 has.

Datos obtenidos del plan director de Rufino encargado por la Sepyme en el año 2001.

Números de productores actualizado con la Sociedad Rural en el año 2016.

### Nivel de instrucción superior

Terciarios: 350 alumnos

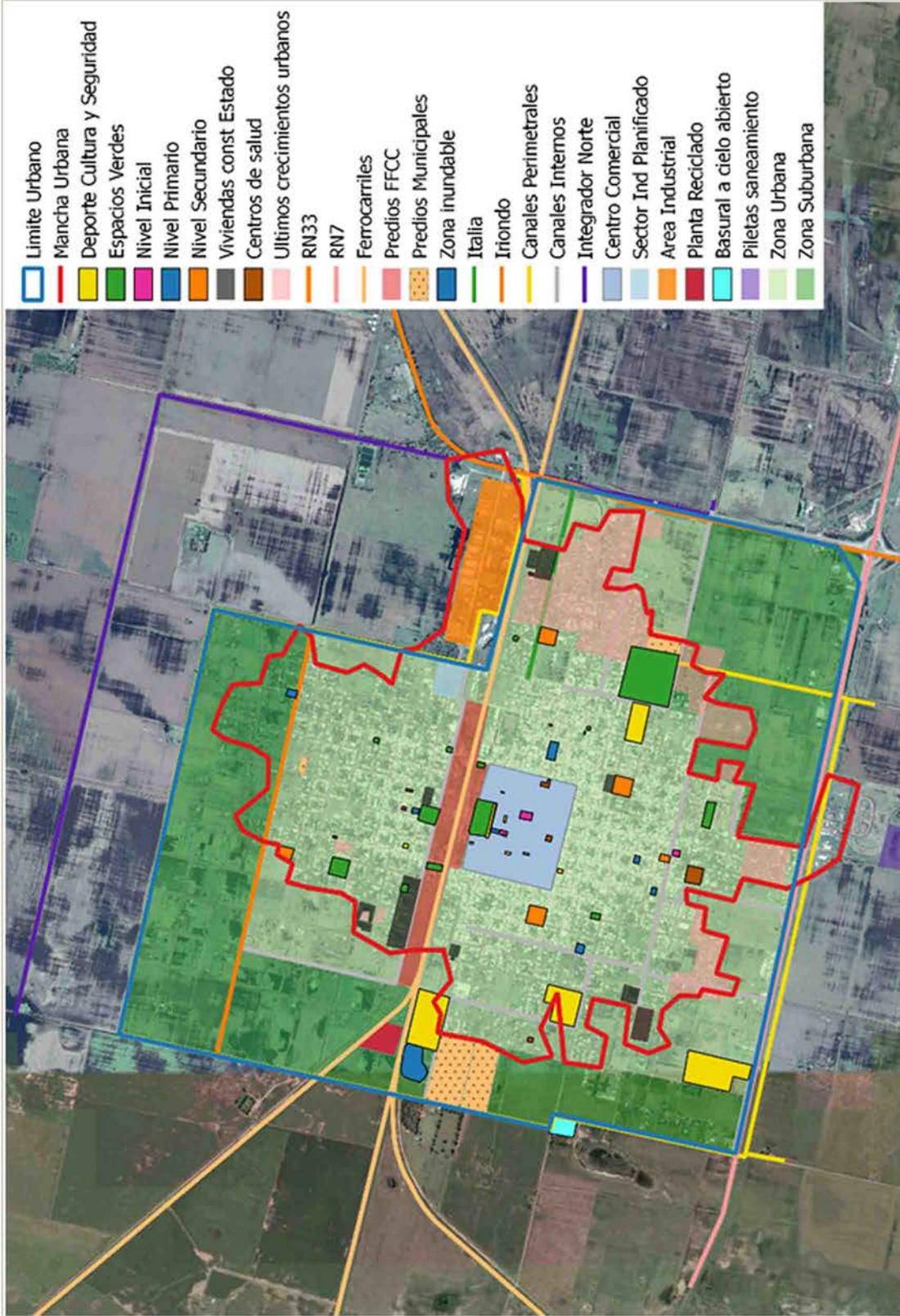
Universitarios: 170 alumnos

#### Analfabetismo



Población entre 12 y 18 en condiciones educativas críticas. Aproximadamente entre 350 a 400 jóvenes. Estimación propia usando distribución demográfica y matrícula de los colegios secundarios

# Síntesis Modelo Actual



## 1.6 II FASE PROPOSITIVA

A partir del análisis de la Fase Cero, se identificaron los principales problemas de la Comuna y tomando como referencia los ejes estratégicos planteados en el Plan Estratégico Provincial 2030 (Territorio integrado, Calidad social y Economía del desarrollo), se propone una cartera de proyectos estratégicos.

### Territorio integrado

<p><b>Causas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de vías de tránsito pesado.</li> <li>• Falta de jerarquización de vías.</li> <li>• Mala ubicación de plantas cerealeras.</li> <li>• ciudad con calzadas precarias.</li> </ul>	<p><b>Problemas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deterioro de las arterias de circulación.</li> </ul>	<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenar el tránsito.</li> <li>• Mejorar la accesibilidad.</li> </ul>	<p><b>Proyectos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un circuito para el tránsito pesado.</li> <li>• Puesta en valor de las calzadas.</li> <li>• Autopista Rosario-Rufino.</li> </ul>
<p><b>Causas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de planificación del crecimiento urbano</li> </ul>	<p><b>Problemas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Predio urbano sin uso.</li> <li>• Falta regular usos del suelo</li> </ul>	<p><b>Objetivos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Refuncionalizar el predio urbano del ffcc.</li> <li>• Regular usos del suelo.</li> </ul>	<p><b>Proyectos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan urbano del predio del FFCC.</li> <li>• Regular usos del suelo urbano y periurbano.</li> </ul>

## Calidad social

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"><li>• Viviendas deficitarias.</li><li>• Falta de Planificación.</li><li>• Falta de saneamiento hidraulico.</li><li>• No se hace gestión de residuos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Hogares con NBI, viviendas deficitarias.</li><li>• Zonas urbanas inundables.</li><li>• Basural a cielo abierto.</li><li>• Contaminación y malos olores.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sanear viviendas precarias.</li><li>• Construir viviendas.</li><li>• Evitar inundaciones.</li><li>• plan girsu.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Plan de mejora de viviendas.</li><li>• Plan de construcción de viviendas.</li><li>• Proyecto hídrico.</li><li>• Red de desagües pluviales para escurrimiento.</li><li>• Plan GIRSU.</li></ul>

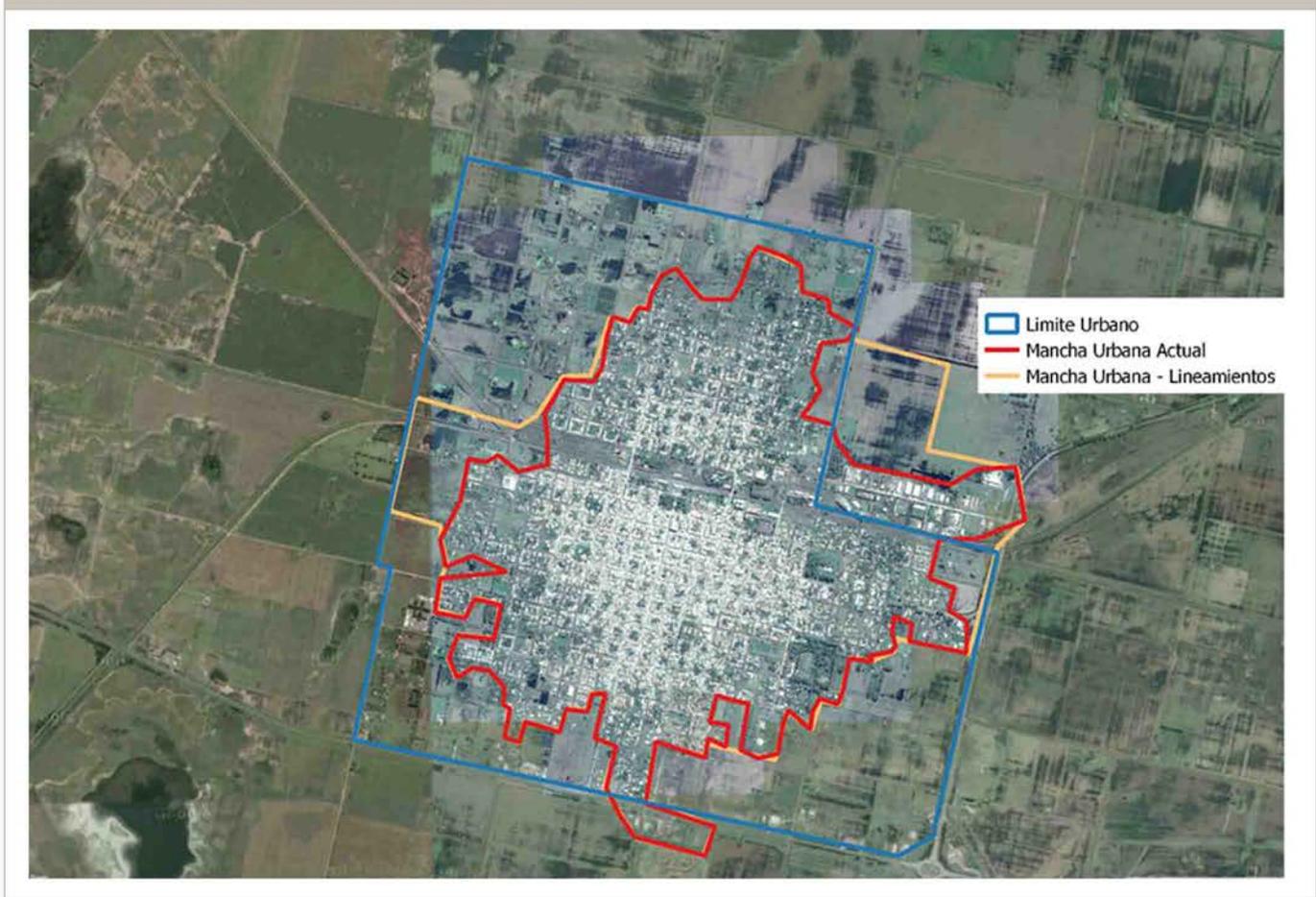
Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"><li>• Falta de infraestructura.</li><li>• Equipamiento de salud insuficiente.</li><li>• Equipamiento educativo insuficiente.</li><li>• Exclusion social.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Hogares sin conexión regular a la red de agua, sin conexión a cloacas, sin conexión a red de gas.</li><li>• Parte de la población no accede de forma adecuada a los servicios de salud, educación y espacios recreativos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acceso regular a redes de infraestructura.</li><li>• Construcción de equipamiento.</li><li>• Ciudad inclusiva.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ampliar red de agua y regularizar las conexiones.</li><li>• Construcción de red cloacal y piletas de saneamiento.</li><li>• Gasoducto y red de gas.</li><li>• Mejorar red de energía eléctrica y regular tarifas. Proyecto entre el CER y la Provincia.</li><li>• Construcción de centros de salud, educativos, culturales y comunitarios en zonas deficitarias.</li><li>• Puesta en valor de equipamiento existente.</li></ul>

## Economía del desarrollo

Causas	Problemas	Objetivos	Proyectos
<ul style="list-style-type: none"><li>• Falta oferta laboral.</li><li>• Falta capacitación.</li><li>• Falta regular industrias.</li><li>• Ubicación de industrias en zona urbana.</li><li>• Falta de normativa para regular los usos industriales.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desocupación y empleo "golondrina".</li><li>• Industrias y servicios contaminantes.</li><li>• Contaminación y malos olores.</li><li>• Falta de Ordenamiento de la Industria.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Empleo de calidad.</li><li>• Ordenamiento de la industria.</li><li>• Regular usos de suelo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ampliación del Parque Industrial.</li><li>• Capacitación de RRHH.</li><li>• Oferta de educación terciaria y de oficios.</li><li>• Regular la industria.</li><li>• Zonificación y usos del suelo.</li></ul>

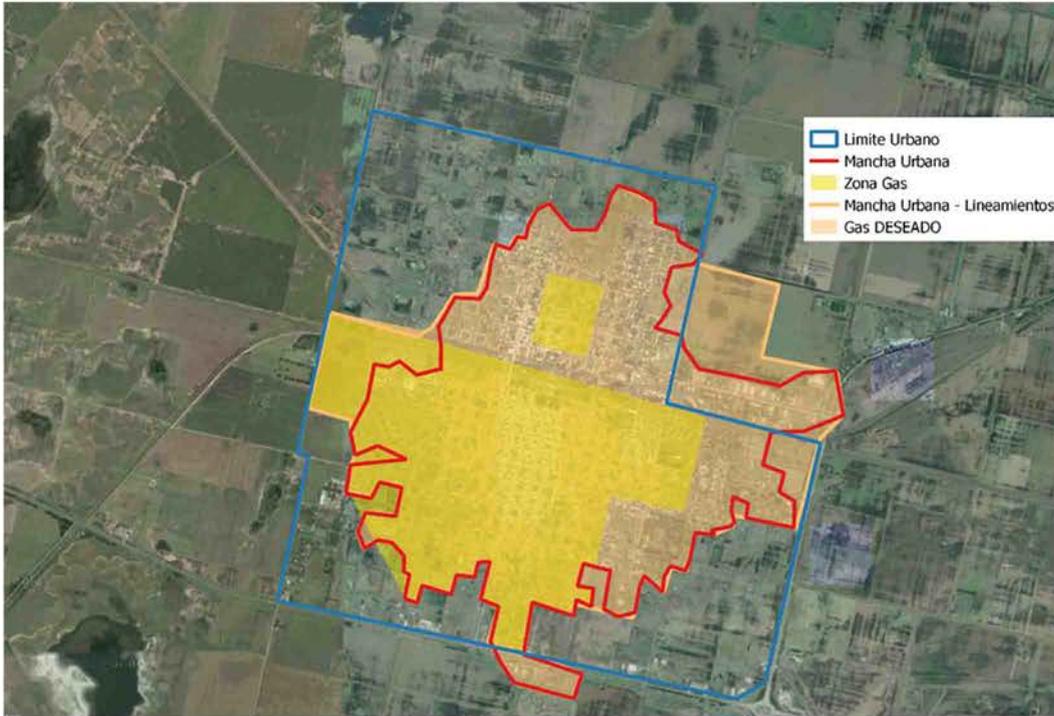
## 1.7 Modelo Deseado

### Crecimiento de la Mancha Urbana Deseado

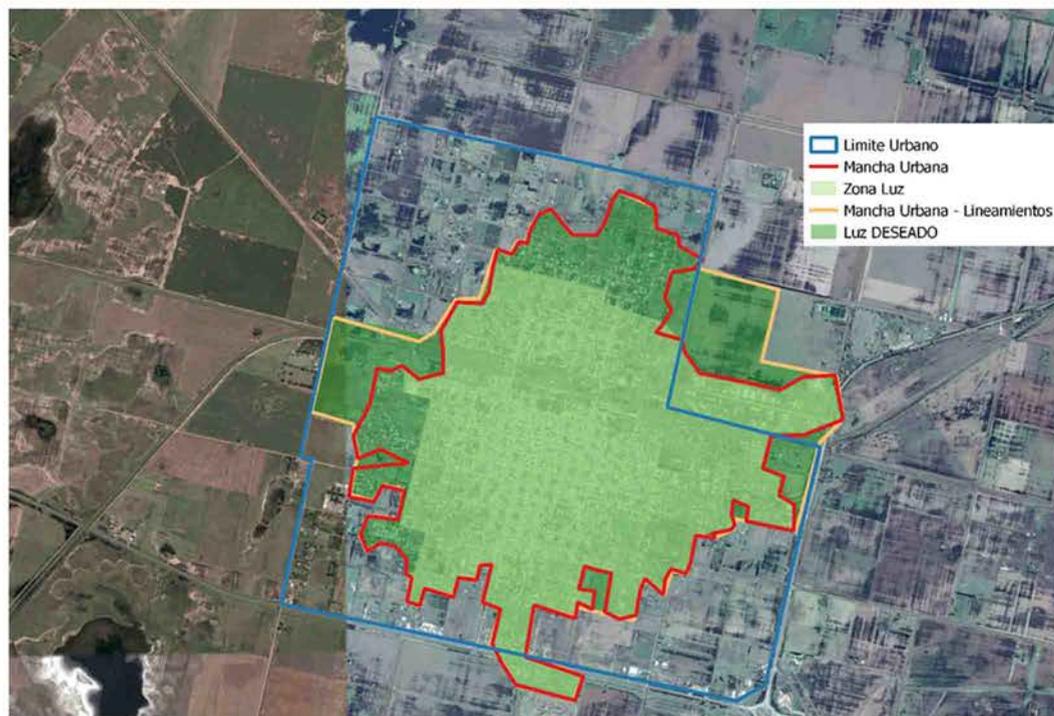


La decisión política es crecer con la nueva Área industrial y con un barrio de viviendas en el sector oeste. En el territorio restante se apunta a aumentar la densidad.

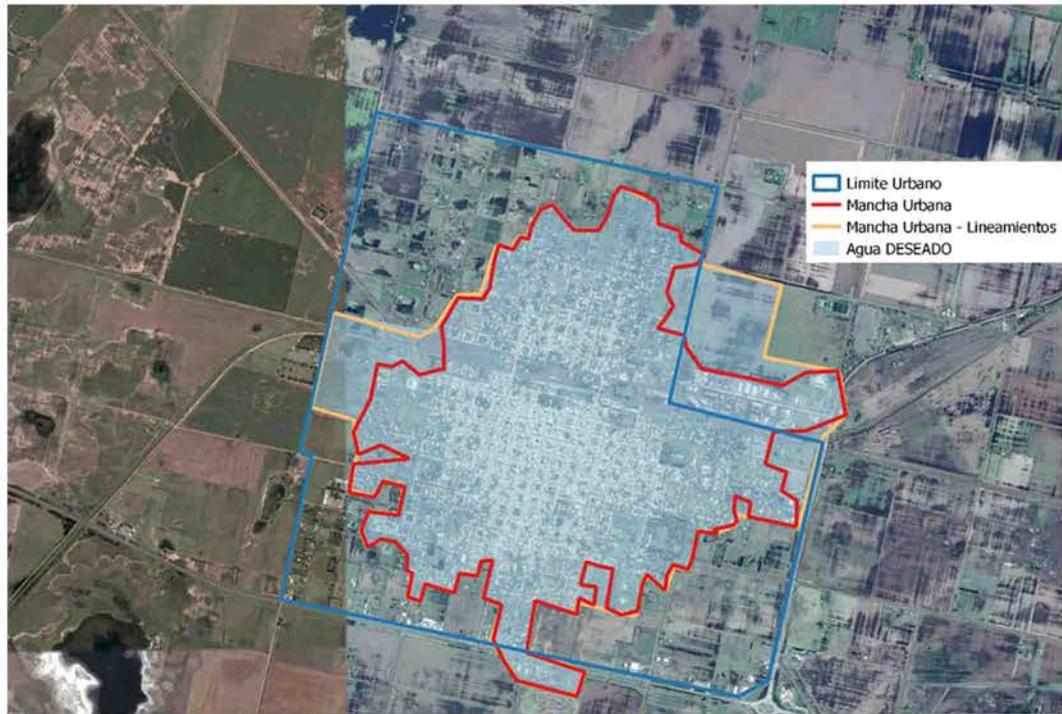
## Gas Deseado



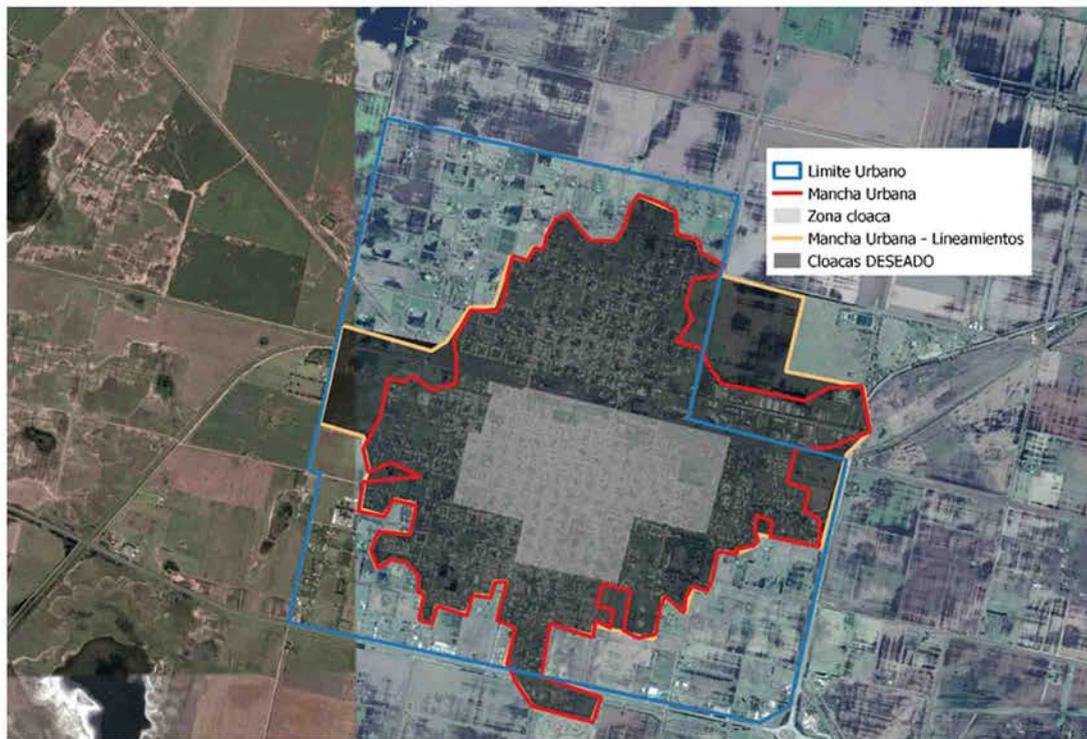
## Energía Eléctrica Deseado



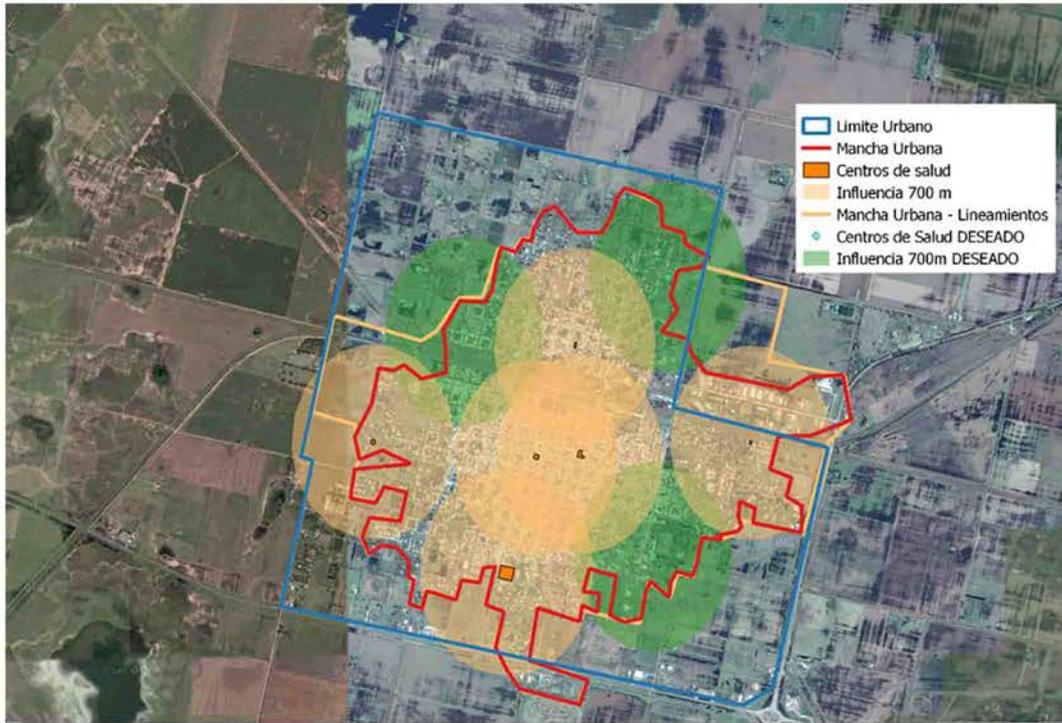
## Agua Deseado



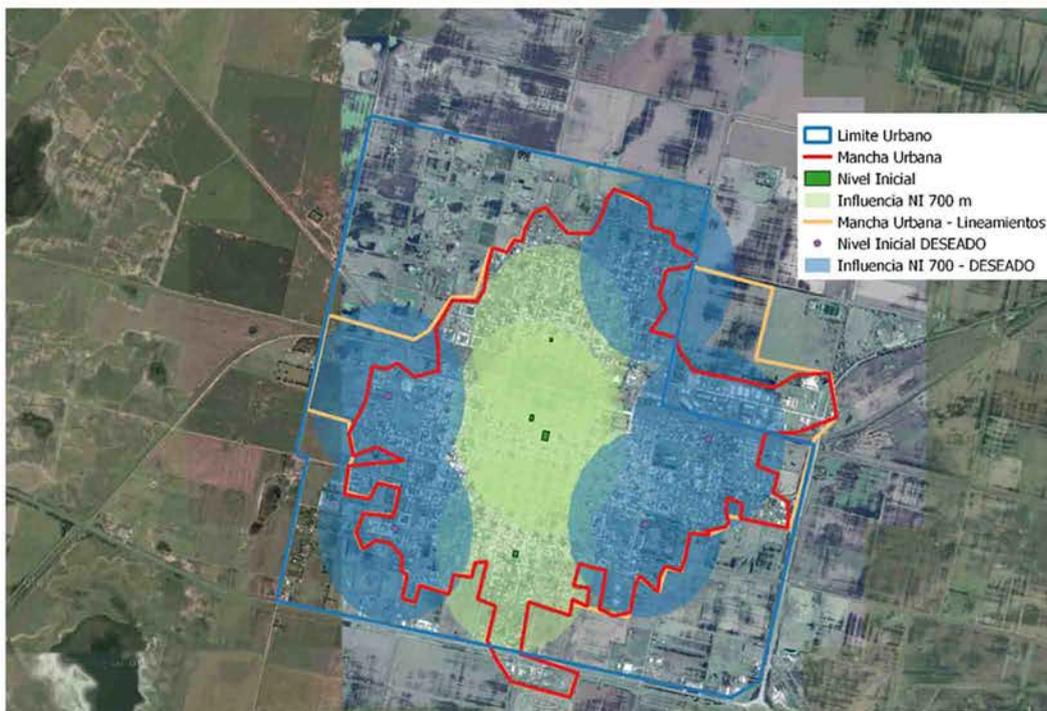
## Cloacas Deseado



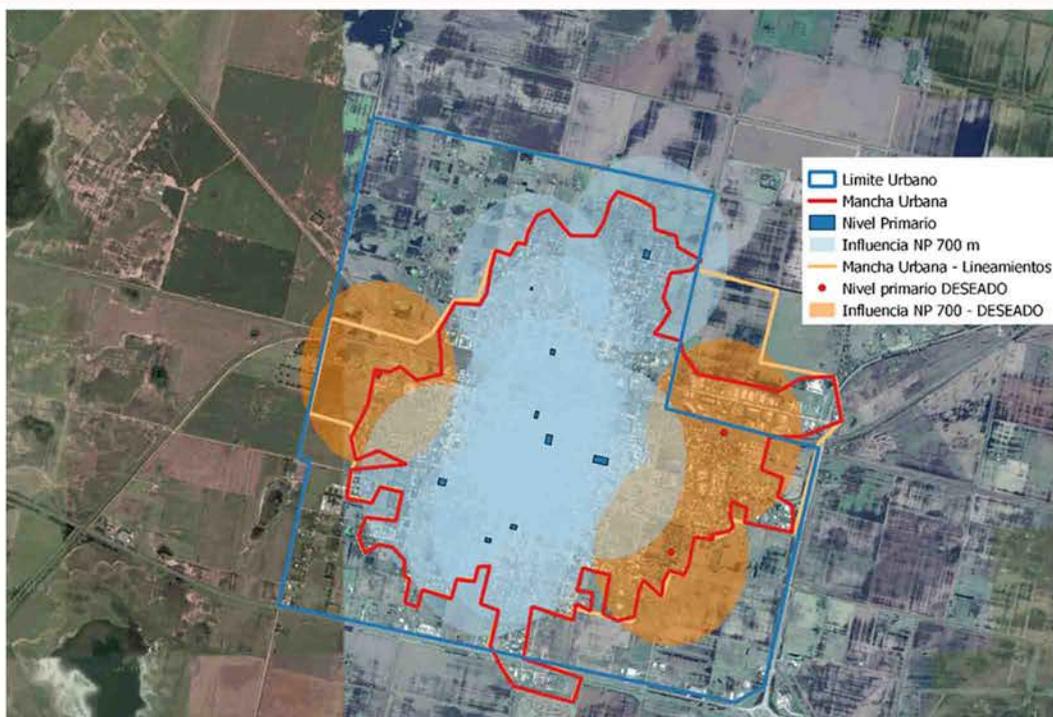
## Centros de Salud Deseado



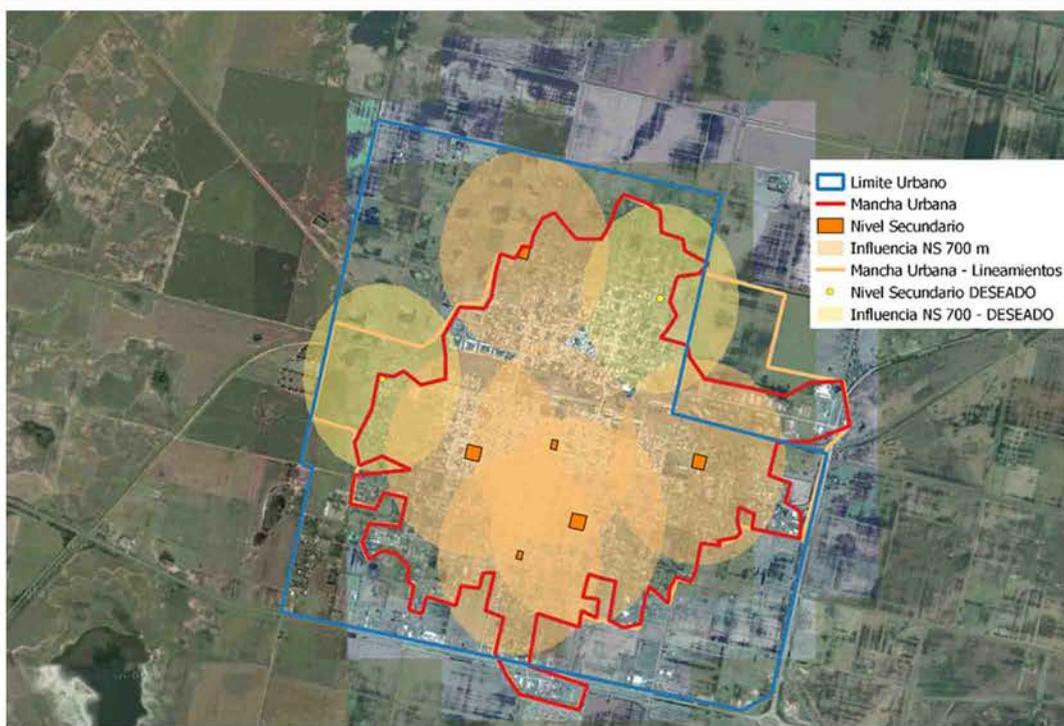
## Nivel Inicial Deseado



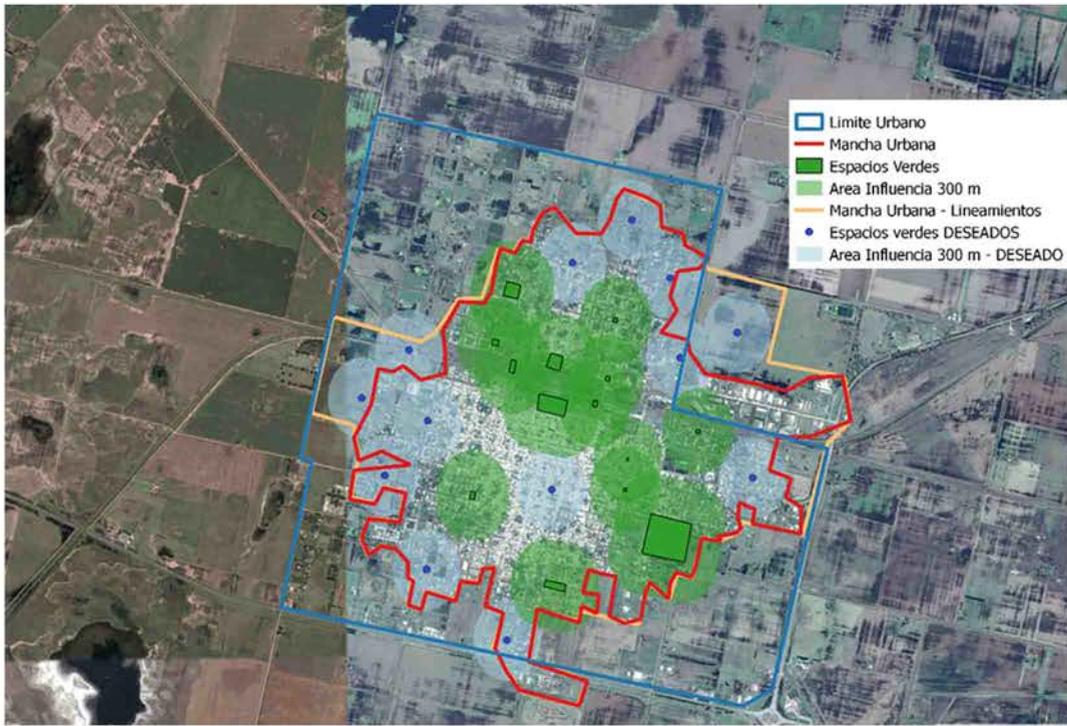
### Nivel Primario Deseado



### Nivel Secundario Deseado



## Espacios verdes Deseado



## Matriz Multicriterio

En base a la participación de actores políticos, se desarrollo la matriz en cuestión estableciendo los pesos específicos de los CRITERIOS

(ámbitos). Los subcriterios fueron definidos lograndose una cartera de PROYECTOS preliminar priorizada.

Proyectos	Total peso relativo
Crear jardines y primer nivel necesarios con distribución geográfica racionalizada	13,49%
Formación de equipos logísticos para la articulación y seguimiento del desarrollo	12,33%
Desarrollo del plan GIRSU	11,33%
Tener tarifas eléctricas similares a otras ciudades industrializadas	10,83%
Crear primarios necesarios con distribución geográfica racionalizada	8,32%
Proveerse de gas natural por gasoducto	7,28%
Crear secundarios necesarios con distribución geográfica racionalizada	5,81%
Espacios Públicos en cantidad y calidad acorde a la población y su proyección	Total peso relativo
Desarrollar una red de agua acorde a las necesidades	4,83%
Realización de una planificación urbana	4,70%
Generar un nuevo y moderno código urbano	3,92%
Grandes canales de escumimiento urbano	2,83%
Lograr acuerdos para el uso de tierras ferroviarias en abandono	1,96%
Satisfacer la necesidad de vivienda adecuada para la población	1,43%
Reposición y ampliación de la red cloacal	1,43%
Expropiación y/o compra de tierras	1,18%
Ciudad con calzadas acorde a la transitabilidad	0,95%
Autipista Rosario-Rufino	0,95%
Sin espacios inundables ante lluvias para una recurrencia de 10 años	0,95%
Descentralización de espacios culturales	0,63%
Total general	100,00%

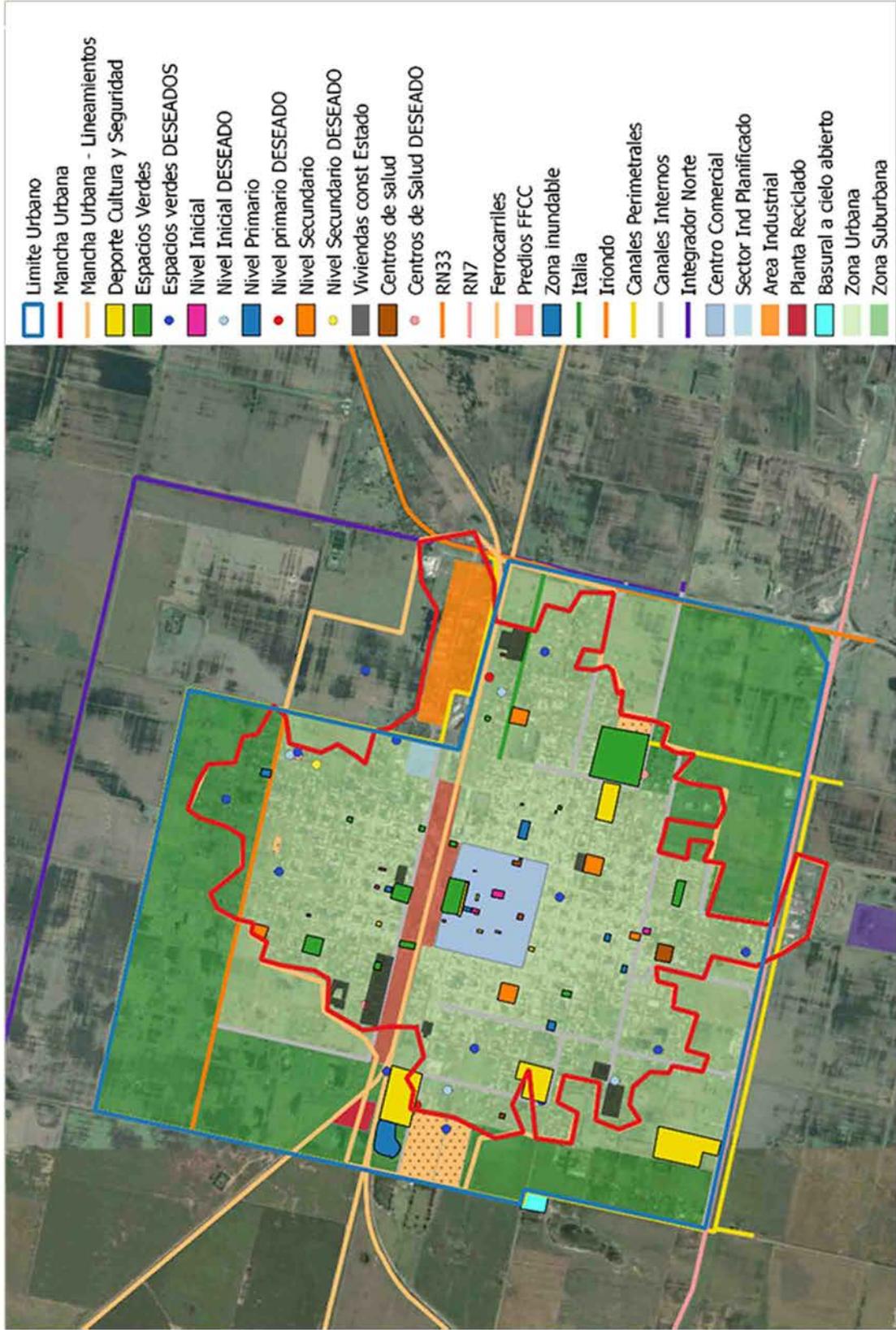
## Cartera de proyectos

Sobre la cartera preliminar, la cual usaron como base, los actores políticos volvieron aplicar sus propios criterios de priorización lo que les permitió incluir y excluir proyectos tanto

como reevaluar su prioridad. De este trabajo en equipo se logró la Cartera de proyectos, la cual detallamos a continuación:

Proyecto - Priorización actores políticos	Valoración
Desarrollo del plan GRSU	9,00
Proveerse de gas natural por gasoducto y expansión de red cloacal	8,75
Formación de equipos logísticos para la articulación y seguimiento del desarrollo	8,50
Lograr acuerdos para el uso de tierras ferroviarias en abandono	8,50
expropiación y/o compra de tierras	8,25
Crear jardines y primarias necesarios on distribución geográfica racionalizada	8,00
autopista Rosario-Rufino	7,75
Ciudad con calzadas acorde a la transitabilidad	7,50
Desarrollar una red de agua acorde a las necesidades	7,50
Generar un nuevo y moderno código urbano	7,50
Relocalización , construcción de edificios municipales	7,50
Circuito de tránsito pesado , estacionamiento de camiones	7,00
crear secundarios necesarios con distribución geográfica racionalizada	7,00
Reposición y ampliación de la red cloacal	6,75
Construcción de nueva área industrial	6,50
Espacios verdes en cantidad y calidad acorde a la población y su proyección	6,25
Entubamiento grandes canales de escurrimiento urbanos	6,00
Realización de una planificación urbana	5,75
Sin espacios urbanos inundables ante lluvias para una recurrencia de 10 años	5,50
Descentralización de espacios culturales	5,25
Mejorar calidad de infraestructura de establecimientos educativos	5,25
Satisfacer la necesidad de vivienda adecuada para la población	5,00
Crear primarios necesarios con distribución geográfica racionalizada	4,50
Tener tarifas eléctricas similares a otras ciudades industriales	1,50

# Síntesis modelo deseado





**Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda**  
Hipólito Irigoyen 260 • C1086AAB  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina

**Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública**  
Paseo Colón 189 piso 11 oficina 1108 • C1063ABC  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina  
(54-11) 4349-7615 / 7672 / 7732